



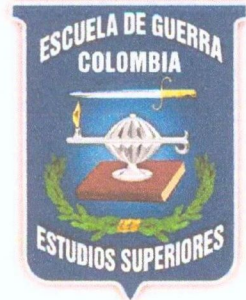
Prospectiva para el posicionamiento internacional
de las Fuerzas Militares de Colombia en los estados
insulares del Caribe 2019 - 2030

Natalia Angélica García Díaz

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Ministerio de Defensa Nacional
Comando General de las Fuerzas Militares
Escuela Superior de Guerra
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales



Prospectiva para el posicionamiento internacional de las Fuerzas Militares de Colombia en los Estados insulares del Caribe 2019-2030

Natalia Angélica García Díaz

Directora

Teniente Coronel Lady Guerrero López

Prospectiva Institucional

Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Trabajo de grado

Bogotá D.C. – Colombia

2017

ÍNDICE

	Pág.
TABLA DE FIGURAS	5
INTRODUCCIÓN	6
1. JUSTIFICACIÓN	8
2. PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA	9
2.1 FORMULACIÓN PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	9
3. OBJETIVO GENERAL	10
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
4. MARCO TEÓRICO	11
4.1 TEORÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	11
4.2 TEORÍA DEL PODER MARÍTIMO – ALFRED MAHAN	13
4.3 PROSPECTIVA: MÉTODO MICMAC - MICHEL GODET	15
4.3.1 MÉTODO ESTRUCTURAL MICMAC	17
5. ANTECEDENTE HISTÓRICO	20
6. CAPÍTULO I: CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA DESARROLLADAS A PARTIR DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO.	23
7. CAPÍTULO II: SITUACIÓN FUERZAS MILITARES ESTADOS INSULARES DEL CARIBE.	31
7.1 JAMAICA	31

7.2 HAITÍ	33
7.3 CUBA	34
7.4 SAN CRISTÓBAL Y LAS NIEVES	35
7.5 DOMINICA	36
7.6 ANTIGUA Y BARBUDA	36
7.7 SANTA LUCIA	37
7.8 BARBADOS	37
7.9 SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	38
7.10 GRANADA	38
7.11 TRINIDAD Y TOBAGO	39
8. CAPÍTULO III: RELACIONES MILITARES DE COLOMBIA CON ESTADOS INSULARES DEL CARIBE	41
9. CAPÍTULO IV: CONTEXTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FFMM DE COLOMBIA EN LOS ESTADOS INSULARES DEL CARIBE 2019 - 2030	46
9.1 NECESIDADES DE SEGURIDAD ESTADOS INSULARES DEL CARIBE	46
9.2 SISTEMAS DE SEGURIDAD REGIONAL	49
9.2.1 AGENCIA DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL CRIMEN Y LA SEGURIDAD (IMPACS)	49
9.2.2 SISTEMA DE SEGURIDAD REGIONAL (RSS)	50
9.3 PAPEL DE OTROS ESTADOS COMO CANAL DE COMUNICACIÓN	51

9.3.1 CANADÁ	51
9.3.2 ESTADOS UNIDOS	53
9.3.3 REINO UNIDO	55
9.3.4 CUBA	58
9.4 EJERCICIOS CONJUNTOS COMBINADOS REGIONALES DE INTERÉS PARA LA PARTICIPACIÓN DE COLOMBIA	59
9.5.1 TRADEWINDS	59
10. CAPÍTULO V: PROSPECTIVA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FFMM DE COLOMBIA ESTADOS INSULARES DEL CARIBE DEL 2019 AL 2030	61
10.1 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES DEL SISTEMA	61
10.1.1 ACTORES	62
10.1.2 FACTORES	64
10.2 CALIFICACIÓN DE VARIABLES	67
10.3 RESULTADOS PLANO DE INFLUENCIA Y DEPENDENCIA	68
10.3.1 PRINCIPALES RESULTADOS POR ACTORES	68
10.3.2 PRINCIPALES RESULTADOS POR FACTORES	70
10.3.3 RESULTADOS CRUZADOS	72
10.4 POSIBLES ESCENARIOS 2019-2030	74
11. CONCLUSIONES	76
12. RECOMENDACIONES	78
13. BIBLIOGRAFÍA	80

TABLA DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1: Matriz calificación de variables	69
FIGURA 2: Plano de influencias / dependencias directas potenciales MIDP por actores	70
FIGURA 3: Gráfico de Influencias Directas Potenciales por actores	71
FIGURA 4: Plano de influencias / dependencias directas potenciales MIDP por factores	72
FIGURA 5: Plano de influencias / dependencias directas potenciales cruzado MIDP (Actores x Factores)	74

INTRODUCCIÓN

Las Fuerzas Militares (en adelante: FFMM) de Colombia han sido partícipes de un conflicto armado interno de más de 50 años, lo que ha dado como resultado experiencia y experticia en múltiples capacidades de combate irregular y lucha contra las nuevas amenazas. Dada la coyuntura nacional actual que se plantea a partir de la implementación del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, se define una visión más amplia para el actuar de las FFMM, abriendo campo hacia nuevos escenarios de acción a nivel internacional y vislumbrando como objetivo a 2030 el posicionamiento regional como líder en seguridad y defensa nacional.

Para este contexto, se han delineado múltiples documentos como la Política de Defensa y Seguridad 2015-2018 y el Plan Estratégico Militar 2030 en los cuales se contempla la ampliación de la cooperación internacional y la identificación de nuevos escenarios para el posicionamiento e internacionalización de las FFMM de Colombia, a partir de la profesionalización y estandarización de sus capacidades.

En la presente investigación tiene como objetivo general determinar a partir de un análisis prospectivo, la forma en que las Fuerzas Militares de Colombia podrían proyectar las capacidades y experticia desarrolladas como consecuencia del conflicto armado interno, en los Estados Insulares del Caribe del 2019 al 2030. Entendiendo, como Estados Insulares del Caribe aquellos que se ubican en la Cuenca del Caribe, próximos a una zona de influencia de la frontera marítima colombiana. De esta forma, se enumeran 11 Estados los cuales son: Jamaica, Haití, Cuba, San Cristóbal y las Nieves, Dominica, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Barbados, San Vicente y las Granadinas, Granada y Trinidad y Tobago.

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Posteriormente, para el desarrollo de la investigación se establecen cinco objetivos específicos, en los cuales inicialmente se hace necesario establecer cuáles son las mayores capacidades desarrolladas por las FF.MM. de Colombia como resultado del conflicto armado interno, con el fin de identificar de forma clara los aspectos que son factibles para la internacionalización en el área geografía propuesta.

Así mismo, se elaborará un análisis contextual de la situación de las Fuerzas Militares de los Estados Insulares del Caribe, para determinar a qué escenario y qué potencialidades se pueden presentar para el aprovechamiento de las FFMM de Colombia. Consecutivamente, se determinará el estado de las relaciones militares de Colombia con los Estados insulares del Caribe, ya que se considera de importancia evaluar la actual interacción castrense de Colombia en este escenario para posteriormente identificar factores de interés en la implementación de una nueva estrategia.

A continuación se pretende delinear los contextos adecuados para la internacionalización de las capacidades y experticia de las FFMM de Colombia en los Estados insulares del Caribe del 2019 al 2030, los cuales incluyen una evaluación de las necesidades militares de estos actores, mecanismos regionales de concertación, ejercicios conjuntos combinados y países canales de comunicación que pueden ser de interés estratégico para las FFMM de Colombia en el desarrollo de una estrategia de posicionamiento internacional en la región.

Finalmente, se identifican mediante un estudio prospectivo de anticipación estratégica factores y actores preponderantes en el análisis del sistema y cuatro posibles escenarios alineados al Plan Estratégico Militar 2030 para la internacionalización de las FFMM de Colombia en los Estados insulares del Caribe del 2019 al 2030.

1. JUSTIFICACIÓN

La experiencia y experticia desarrollada por las Fuerzas Militares (en adelante: FFMM) de Colombia a lo largo del conflicto armado interno es uno de los principales factores a resaltar cuando se habla de seguridad y defensa en el territorio colombiano. Así mismo, este es uno de los elementos más importantes a apreciar en la construcción de un futuro escenario de pos acuerdo para los próximos años.

La posibilidad que se abre mediante las relaciones internacionales para la puesta en escena y posicionamiento de Colombia como aliado estratégico militar en los Estados Insulares del Caribe, hace parte fundamental de las nuevas directrices que actualmente están diseñadas para la definición del nuevo rol de las Fuerzas Militares de Colombia a 2030; por lo cual se debe tener en cuenta la necesidad de diversificación de las relaciones castrenses expuesta en el objetivo siete de la Política de Defensa y Seguridad 2015-2018, el cual pretende: “Fortalecer la proyección internacional del sector como partícipe de la Política Exterior establecida por el Gobierno, mediante una mayor cooperación bilateral, triangular y multilateral con los países aliados y estratégicos” (Ministerio de Defensa, 2016, pág. 15).

De esta manera, el fortalecimiento de las políticas internacionales de seguridad y defensa mediante el establecimiento de nuevos aliados castrenses y la definición de un papel más globalizado de las Fuerzas Militares de Colombia es uno de los principales retos y objetivos de la nueva doctrina, por lo que se hace importante establecer prospectivas reales que permitan visualizar posibles escenarios, variables de cambio y actores de interés potencial para el ámbito militar colombiano.

2. PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

Colombia, como el país con el conflicto armado interno más prolongado de la región, ha desarrollado a través de las Fuerzas Militares, capacidades y experticia en diferentes aspectos de la guerra, de igual manera se destaca por la experiencia en materia de conflictos asimétricos y lucha contra grupos terroristas. En esta nueva etapa que vive el país con la implementación de un acuerdo de paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP, se definen nuevos caminos para las Fuerzas Militares, entre los cuales se encuentra la ejecución de una nueva doctrina militar y el establecimiento de un nuevo rol de las Fuerzas en esta etapa de pos acuerdo.

Como parte del nuevo rol y dentro de los lineamientos de la nueva doctrina se encuentra el posicionamiento internacional de las Fuerzas y su proyección en nuevos escenarios, razón por la cual se plantea la siguiente pregunta de investigación:

2.1 FORMULACIÓN PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿En qué forma las Fuerzas Militares de Colombia podrían proyectar las capacidades y experticia desarrolladas a partir del conflicto armado, en países insulares con frágiles estructuras militares en el Caribe del 2019 al 2030?

3. OBJETIVO GENERAL

Determinar a partir de un análisis prospectivo la forma en que las Fuerzas Militares de Colombia podrían proyectar las capacidades y experticia desarrolladas como consecuencia del conflicto armado interno, en los Estados Insulares del Caribe del 2019 al 2030.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Establecer cuáles son las mayores capacidades desarrolladas por las FF.MM. de Colombia como resultado del conflicto armado interno.
- II. Elaborar un análisis contextual de la situación de las Fuerzas Militares de los Estados Insulares del Caribe.
- III. Determinar el estado de las relaciones militares de Colombia con los Estados Insulares del Caribe.
- IV. Delinear los contextos adecuados para la internacionalización de las capacidades y experticia de las FFMM de Colombia en los Estados insulares del Caribe del 2019 al 2030.
- V. Identificar a partir de la anticipación estratégica prospectivas para la internacionalización de las FFMM de Colombia Estados insulares del Caribe del 2019 al 2030.

4. MARCO TEÓRICO

La estrategia que se pretende adoptar para el desarrollo de la investigación se basa en el análisis cualitativo desde la teoría de la internacionalización aplicada a las Fuerzas Militares de Colombia, y un análisis estructural desde la metodología prospectiva, se pretende pasar de lo particular a lo general, enfocado principalmente en la recopilación de información que permita la obtención de una prospectiva para la internacionalización de las capacidades y experticia de las FFMM de Colombia en los Estados insulares del Caribe del 2019 a 2030. De acuerdo a lo anterior, se establecen a continuación las bases teóricas para la presente investigación:

4.1 TEORIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Cardozo, Chavarro y Ramírez definen la teoría de la internacionalización desde las diferentes ópticas adyacentes al fenómeno actual de globalización. Para la aplicación de esta teoría se pretende tomar los modelos de internacionalización que los autores establecen para el sector privado y aplicarlo a una institución pública como lo son las Fuerzas Militares de Colombia. En este sentido, se establece como: “Históricamente la internacionalización tiene sus orígenes en la teoría clásica del comercio internacional la cual indica que los países tienden a especializarse para producir bienes y servicios en los cuales tienen menores costos de producción” (Pedro Pablo, Andrés, & Carlos Ariel, 2007, pág. 4).

Para la aplicación de esta teoría a la internacionalización de las Fuerzas Militares de Colombia se toma como producto o bien de menor costo de producción la experiencia y experticia en combate y tecnológica que a partir del conflicto armado se ha desarrollado. Por lo cual, siguiendo la perspectiva económica de la teoría de la internacionalización expuesta por los autores, se establece que: “un país produciría y exportaría aquellos productos en los que sería

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

más eficiente, e importaría los productos en los que no tuviera eficiencia de producción.” (Pedro Pablo, Andrés, & Carlos Ariel, 2007, pág. 4).

De acuerdo a lo anterior, los autores plantean dos enfoques de estudio de la teoría, expuestos a continuación:

“Esta teoría estudia los procesos internos de transferencia de información en las empresas [...] Esta teoría trata de explicar por qué las transacciones de productos intermedios (tangibles o intangibles como, por ejemplo, el know-how) entre países están organizadas por jerarquías en lugar de venir determinadas por las fuerzas del mercado” (Pedro Pablo, Andrés, & Carlos Ariel, 2007, pág. 6-7).

Desde estos dos enfoques se puede determinar cómo a partir de los procesos internos que han hecho parte de la formación y experticia de las FFMM de Colombia, se valora el nivel de sus capacidades ya sean tangibles o intangibles, y se exportan de acuerdo a las jerarquías internacionales, no como parte del flujo de un mercado militar. Para lo cual en un sistema de interacción estatal regional como lo es la totalidad de la Cuenca del Caribe, se deben contar con capacidades competitivas que permitan al actor estatal la oferta de un producto, bien o servicio avanzado con una ventaja sobre otras naciones. Como se plantea a continuación:

“Porter indica que la capacidad de competir en los mercados internacionales depende no sólo de los valores de los factores productivos, sino de su eficiencia en relación con el coste. Para ello, los factores productivos se pueden dividir en básicos y avanzados. Los básicos se refieren a los que se encuentran de manera natural y en mayor o menor grado en todos los países, como los recursos naturales, el capital y la mano de obra no especializada. Los avanzados, son aquellos que no se encuentran de manera natural como la mano de obra especializada, el sistema educativo, los sistemas de comunicación e infraestructura científica, y pueden ser clasificados como generales y especializados.” (Porter, 1990, pág. 9).

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

A partir de este enfoque teórico se evalúan la calidad de los factores productivos correspondientes a los bienes y servicios a exportar por las Fuerzas Militares de Colombia a los Estados insulares del Caribe, determinando el nivel de especialización de los mismos comparativamente con otras ofertas de la región. Para tal fin, se toma en cuenta que estas capacidades son el producto de las experiencias aprendidas a lo largo de más de 50 años de conflicto armado y asedio de diferentes amenazas transnacionales conexas al conflicto armado; lo que califica este producto como especializado.

Finalmente, se tienen en cuenta los elementos fundamentales para el desarrollo de la competitividad, los cuales según el autor son: “Las condiciones de la demanda doméstica, las industrias relacionadas, el grado de rivalidad del sector, el papel del gobierno en la competitividad internacional” (Pedro Pablo, Andrés, & Carlos Ariel, 2007, pág. 9). Teniendo en cuenta que el comportamiento y exitosa interacción del producto a internacionalizar relacionado con los anteriores elementos define la capacidad de competitividad sobre otros actores del sistema internacional.

4.2 TEORÍA DEL PODER MARÍTIMO – ALFRED MAHAN

Para desarrollar la teoría del poder marítimo se hace necesario establecer una definición de este concepto, bajo la concepción del Contralmirante Alfred Mahan en la cual se puede entender el poder marítimo como: “la facultad que tiene un Estado para usar el mar en su beneficio” (Cuadros, 2005, pág. 7). A partir de este concepto se delinea la implementación de la teoría del poder marítimo a la internacionalización de las capacidades de las FFMM de Colombia en los Estados insulares del Caribe, ya que es el éxito de este proceso el que brinda la facultad de usar el Caribe para beneficio del Estado colombiano.

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Según Mahan existen seis factores que afectan y estimulan el Poder Marítimo, los cuales son:

“Primero, situación geográfica; segundo, configuración física incluyendo en ésta, por su relación con ella, los productos naturales y el clima; tercero, extensión territorial; cuarto, número de habitantes; quinto, carácter de estos habitantes; sexto, clase de gobierno, incluyendo las instituciones nacionales que haya.” (Mahan, 1999, pág. 7).

En este sentido, los factores del primero al cuarto se cumplen de forma satisfactoria para Colombia, es entonces en los aspectos quinto y sexto en los que se centra y refuerza la estrategia para el posicionamiento de las FFMM de Colombia en los Estados Insulares, ya que a partir del actuar que se determine para dicho fin se logra consolidar el Poder Marítimo de Colombia en el Caribe. Para estudiar estos dos últimos factores se tiene en cuenta la aptitud comercial del país y sus tendencias marítimas históricas, así mismo, se desvincula de las tendencias filosóficas evidenciando netamente los resultados institucionales.

El Poder Marítimo se compone de la suma de los intereses marítimos y el poder naval. La estrategia marítima define los intereses marítimos como:

“Los bienes y atributos del mar que un Estado considera útil y conveniente aprovechar y proteger, siendo determinados por las altas autoridades del Estado para usufructuar las ventajas y los recursos que le brindan los océanos, las aguas jurisdiccionales, el lecho y el subsuelo marino. Generalmente, estos intereses son los que en adelante se describen.” (Armada Nacional de Colombia, 2016, pág. 54).

De la misma forma se define el poder naval como:

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

“La capacidad del Estado para crear, desarrollar, mantener, explotar y proteger sus intereses marítimos tanto en la paz como en la guerra, a pesar de los antagonismos que se presenten, y está constituido por la voluntad del Estado y por todos los medios a flote y en tierra, para la seguridad y el aprovechamiento del mar y sus recursos” (Armada Nacional de Colombia, 2016, pág. 52).

En razón a lo anterior, resulta de importancia para el desarrollo de la presente investigación la comprensión y aplicación de la teoría del poder marítimo a la necesidad planteada en la Política de Seguridad y Defensa 2015-2018 (en adelante: PSD) y el Plan Estratégico Militar 2030 (en adelante: PEM) de diversificar las relaciones castrenses con los países de la región, así mismo, posicionarse como un referente militar regional a partir de las capacidades adquiridas en el conflicto armado colombiano. Ya que desde el poder marítimo se develan las capacidades de carácter e institucionalidad del Estado colombiano para su relación con otros países del Caribe, específicamente los territorios insulares que presentan diferencias étnicas y culturales comparadas con las que usualmente se ven en el territorio continental.

4.3 PROSPECTIVA: MÉTODO MICMAC - MICHEL GODET

El enfoque de anticipación estratégica de la presente investigación se aborda desde la definición de la palabra prospectiva establecida por Rafael Popper, la cual instituye que: “Prospectiva es el proceso que involucra períodos iterativos de reflexión abierta, trabajo en red, consulta y discusión, conduciendo a una visión conjunta y refinada de visiones de futuro y de estrategias comunes de los involucrados” (Palacios & Yara, 2011, pág. 2).

Resulta de importancia enfocar el posicionamiento internacional de las FFMM de Colombia hacia los Estados Insulares del Caribe, ya que desde la teoría de la prospectiva “Los hechos son bien conocidos, y sin embargo en general ignorados: son siempre las personas y

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

organizaciones los que marcan la diferencia.” (Godet, 2007, pág.13). De acuerdo a esto, no se debe ignorar este espectro regional que ofrece la posibilidad de potencializar a Colombia con un actor de cambio preponderante en el desarrollo militar y lucha contra las nuevas amenazas en el Caribe.

Continuo a lo anterior, el autor plantea como “Estructuras y comportamientos que se caracterizan por un alta inerte son aquellos que no se deben subestimar en comparación con las fuerzas de cambio potencial” (Godet, 2007, pág.13). Lo cual para el caso de muchos de los Estados insulares del Caribe es una realidad, ya que su potencial es subestimado por el tamaño de sus territorios. Ante este hecho, se pretende evidenciar mediante la anticipación estratégica oportunidades y fortalezas que permita a las FFMM de Colombia la potencialización de estos territorios y la estandarización de un enfoque común para la lucha contra las amenazas transnacionales.

Según Godet existen tres enfoques de la prospectiva, los cuales son: “planificación estratégica, la gestión y prospectiva estratégica.” (Godet, 2007, pág.25). Para el autor las estructuras militares son un ejemplo de gestión y planificación estratégica, por lo cual es imperativo añadir a estos dos enfoques la posibilidad de visibilizar escenarios anticipados basados en los factores de cambio tanto históricos como actuales. Lo anterior aplicado al posicionamiento internacional de las FFMM de Colombia en los Estados Insulares del Caribe, se revela en la anticipación de actores y objetivos relevantes para la interacción y diversificación de las relaciones castrenses mediante la cooperación internacional y la proyección de capacidades en dichos Estados.

4.3.1 ANÁLISIS PROSPECTIVO: MÉTODO ESTRUCTURAL MICMAC

Mediante este método, se pretende identificar los aspectos claves para la formulación de escenarios prospectivos acertados que permitan a las Fuerzas Militares de Colombia proyectar las capacidades y experticia desarrolladas a partir del conflicto armado, en Estados insulares del Caribe de 2019 a 2030. Teniendo como base que: “El objetivo del Análisis Estructural MICMAC es identificar las principales variables, influyentes y dependientes; así como las variables esenciales para la evolución del sistema.” (Garza Villegas & Cortez Alejandro, 2011, pág. 336). De esta forma, se estructura un sistema de interacción entre Colombia, los Estados insulares del Caribe y demás actores influyentes para la consecución del objetivo general planteado al inicio de la investigación. Posteriormente se tiene en cuenta que:

“El método estructural MICMAC busca analizar de manera cualitativa las relaciones entre las variables que componen un sistema dentro de una empresa, organización, sociedad, país etc. El acrónimo MICMAC proviene de las palabras: Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada a una Clasificación método elaborado por M. Godet en colaboración con J.C. Duperrin de acuerdo a Godet” (Garza Villegas & Cortez Alejandro, 2011, pág. 336)

De acuerdo a lo anterior, se busca medir de forma cualitativa las relaciones entre Colombia y los Estados insulares del Caribe, identificando los factores de inestabilidad de este sistema mediante la elaboración de una matriz de impactos cruzados. Como lo indica la metodología a continuación: “El análisis estructural es una herramienta diseñada para vincular ideas. Permite describir el sistema gracias a una matriz que une todos sus componentes. Mediante el análisis de estas relaciones, el método permite destacar las variables que son esenciales para la evolución del sistema.” (Arcade, Godet, Meunier, & Roubelat, 2004, pág. 174)

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Para la realización de la prospectiva planteada se parte de tres etapas establecidas en la metodología de análisis estructural, las cuales comprenden lo siguiente:

“El análisis estructural, que intenta sacar a la luz esta estructura, comprende tres etapas: 1: inventario de variables / factores Esta etapa, que es la menos formal, es crucial para el resto del proceso. 2: descripción de las relaciones entre variables Durante esta segunda etapa, el punto es reconstituir y describir la red de relaciones entre las variables / factores. 3: Identificación de variables esenciales Esta última etapa consiste en identificar las variables esenciales y los factores que son claves para las dinámicas globales del sistema” (Arcade, Godet, Meunier, & Roubelat, 2004, pág. 174).

Para el inventario de variables se pretende tener en cuenta cada uno de los actores involucrados en la presente investigación, ya sean principales o secundarios. Posteriormente, se identificarán factores preponderantes en la consecución del objetivo general, estos pueden ser tanto del entorno como resultado del mismo análisis y recolección de datos anteriores. Finalmente, se interrelacionan mediante una matriz de impacto cruzado con el fin de identificar cuáles de las variables sometidas a estudio resultan ser preponderantes en la proyección de las capacidades de las FFMM de Colombia en los Estados insulares del Caribe en un plazo de 2019 a 2030.

Para determinar lo anterior, se parte de la siguiente descripción de los tipos de variables existentes en el método:

1. Variables Determinantes: se encuentran en la zona superior izquierda del plano de influencia y dependencia, son las variables que según su evolución a lo largo del periodo de estudio se convierte en frenos o motores del sistema. Estas pudieran ser propulsoras o inhibidoras del sistema. [...] 2. Variables Reguladoras: son las variables situadas en la zona central del plano de influencia

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

y dependencia se convierten en llave de paso para alcanzar el cumplimiento de las variables clave. Determinan el buen funcionamiento del sistema en condiciones normales. Se sugiere evaluar de manera consistente y con frecuencia periódica estas variables. [...] 3. Variables Objetivo: son las variables que se ubican en la parte central a la derecha en el plano de influencia y dependencia. Son muy dependientes y medianamente motrices. [...] 4. Variables Clave: son las variables que se encuentran en la zona superior derecha del plano de influencia y dependencia también nombradas variables reto del sistema. Son muy motrices y muy dependientes, perturban el funcionamiento normal del sistema, estas variables determinan el propio sistema. Son por naturaleza inestables y se corresponden con los retos del sistema. [...] 5. Variables Resultado: son variables que se caracterizan por su baja motricidad y alta dependencia se encuentran en la zona inferior derecha del plano de influencia y dependencia, y suelen ser junto con las variables objetivo, indicadores descriptivos de la evolución del sistema. Se trata de variables que no se pueden abordar de frente sino a través de las que dependen en el sistema. Estas variables requieren un seguimiento y monitoreo estrecho que permita verificar la efectividad del sistema en general. [...] 6. Variables Autónomas: son variables poco influyentes o motrices y poco dependientes, se corresponden con tendencias pasadas o inercias del sistema o bien están desconectadas de él. En el plano de influencia y dependencia se encuentran en la zona inferior izquierda. (Garza Villegas & Cortez Alejandro, 2011, 340-341).

A partir de lo anterior, se clasifican los resultados producto del análisis, con el fin de ubicar un escenario adecuado para cada actor. Así mismo, determinar el carácter que juega cada variable en este sistema de interacción, facilitando la proyección de escenarios acertados para las FFMM de Colombia en su camino hacia el posicionamiento internacional en el Caribe. Finalmente, se alinean estos resultados con las proyecciones militares establecidas en el Plan Estratégico Militar, con el fin de optimizar los tiempos y obtener un resultado coherente para su aplicación.

5. ANTECEDENTE HISTÓRICO

Como antecedente histórico de la internacionalización de las capacidades de las FFMM de Colombia en el Caribe se tienen las estrechas relaciones con República Dominicana. Las cuales, en materia de defensa, cuentan con la suscripción de diferentes acuerdos y mecanismos para el diálogo fluido y el intercambio de experiencias como lo son:

- ❖ Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de República Dominicana 2004
- ❖ Acuerdo Binacional de Cooperación Militar Colombia – República Dominicana 2005
- ❖ Acuerdo Binacional de Cooperación Marítima Colombia – República Dominicana 2005
- ❖ Acuerdo de Cooperación Académica, suscrito entre el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia y la Secretaría de Estado de Interior y Policía de la República Dominicana 2005
- ❖ Comisión Binacional Fronteriza Colombia y República Dominicana
- ❖ Comisión Mixta Binacional de Drogas

Según la Cancillería de Colombia, las relaciones con República Dominicana son consideradas de nivel estratégico; así mismo, Colombia ofrece al Estado insular su experiencia en cooperación Sur-Sur, con enfoque hacia la seguridad, defensa y educación. Lo que permite al país aprovechar la posición estratégica del Estado colombiano como canal de comunicación para establecer relaciones con otras áreas geográficas como la Unión Europea, Asia-Pacífico y América del Norte. (Cancillería de Colombia, 2016). Un ejemplo de esto son los avances adelantados desde 2015 para la consolidación de un Plan de Cooperación Triangular Colombia-

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Estados Unidos – República Dominicana que permita el entrenamiento de las FFMM dominicanas.

Según el Ministerio de Defensa de República Dominicana, para finales de 2015 ya se habían culminado varios cursos de entrenamiento en el marco de este Plan de Cooperación Triangular, entre los cuales sobresalen:

“Curso Básico en Operaciones contra el Narcotráfico, dictado a Oficiales y Alistados de la Armada República Dominicana; Seminario de Comando y Control Conjunto en Operaciones contra el Narcotráfico, dictado a Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas R.D. y Policía Nacional; Curso de Seguridad Fronteriza, dictado a Oficiales y Alistados de las Fuerzas Armadas R.D, Curso de Procedimientos y Operaciones contra el Crimen Transnacional, dictado a Oficiales y Alistados de las Fuerzas Armadas R.D.” (Ministerio de Defensa de República Dominicana, 2015, pág. 1)

A partir de estos cursos las FFMM de República Dominicana se capacitan y alienan sus esfuerzos con Colombia y el continente para la lucha contra las nuevas amenazas, así mismo, adquieren capacidades que les permiten ejercer con éxito su misión constitucional. De forma bilateral se estima que las FFMM de Colombia han capacitado únicamente en el año 2015 un aproximado de 97 efectivos dominicanos. Para los siguientes años se tiene previsto el refuerzo de la cooperación internacional, especialmente de modo triangular ya que como lo asegura el Ministerio de Defensa dominicano:

“Mediante estas capacitaciones se continuó con el proceso de actualización y entrenamiento del personal de Oficiales y Alistados de las Fuerzas Armadas de República Dominicana y de la Policía Nacional por parte de instructores de las Fuerzas Militares de Colombia y la Policía Nacional, con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos, a fin de capacitar y fortalecer el

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

talento humano de nuestras Fuerzas Armadas para enfrentar las nuevas amenazas que hoy día afectan la tranquilidad y seguridad del pueblo dominicano.”

(Ministerio de Defensa de República Dominicana, 2015, pág. 1)

De acuerdo a lo anterior, se puede evidenciar como República Dominicana desde 2005 año en que se firma el primer Convenio Binacional Militar ha realizado un importante avance en el fortalecimiento de las relaciones castrenses y la potencialización de sus capacidades a partir de la experiencia y experticia colombiana. Así mismo, posiciona a Colombia como un aliado estratégico preponderante para el Estado insular, el cual ha sido puente para su interacción con otros Estados tanto del continente como extra hemisféricos, de los cuales se ha beneficiado por medio de cooperación internacional.

Desde 2013 el Departamento de Defensa de los Estados Unidos ha catalogado a Colombia como uno de los países que brinda mayor asesoramiento y capacitación militar a otros Estados, contando con capacidad para asistir aproximadamente 16 países tanto en el continente como extra hemisféricos. (Isacson, 2013). Una muestra de lo anterior es el Curso Internacional Avanzado de Combate que se realizó en Colombia en agosto de 2016, en el cual se capacitaron 16 cadetes dominicanos. (Pelcastre, 2016).

Finalmente, a mediados de 2016 el presidente Danilo Medina aseguro a medios de comunicación dominicanos la importancia de la asistencia en seguridad y defensa recibida de parte de Colombia en los últimos años, mediante la siguiente afirmación: “Para nosotros es importante resaltar el apoyo que estamos recibiendo de Colombia en materia de seguridad, que se refleja en un amplio programa de intercambio de experiencia y capacitación de personal militar y policial” (Tejada, 2016, pág. 1)

6. CAPÍTULO I: CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA DESARROLLADAS A PARTIR DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO.

Las capacidades de las FFMM de Colombia se desarrollan a partir de los 54 años de conflicto armado interno, ya que es a partir de esta amenaza que las instituciones de seguridad estatal se ven en la necesidad de fortalecerse y especializarse con el fin de hacer frente a los diferentes fenómenos que con el tiempo y de forma paralela e incluso conexas surgen en el territorio nacional. De esta forma, se ha visto una progresiva evolución en las Fuerzas Militares de Colombia, lo que ha permitido la estructuración de una definición concreta del término capacidad, la cual se ilustra a continuación:

“Una capacidad se refiere a la habilidad de realizar una tarea, bajo ciertos estándares a través de una combinación de diferentes medios y modos. Esta habilidad se logra a partir de la conjunción de cinco variables, que son: doctrina, organización, material y equipo, personal e infraestructura.” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2015, pág. 6).

Este concepto permite a las FFMM de Colombia el diseño y estudio de los componentes de cada capacidad, con el fin de visionar los medios que requiera la misma para su puesta en marcha. Actualmente las Fuerzas Militares cuentan con un estructurado sistema de 11 capacidades, las cuales se agrupan y direccionan al interior de cada Fuerza de acuerdo a su función y las características especiales para su implementación, ya sean físicas, geográficas, sociales, tecnológicas o ambientales, dichas capacidades son: Mando y Control, Inteligencia, Ciberdefensa, Guerra electrónica, Movilidad Estratégica y Táctica, Atención de Desastres, Soporte, Control del Espacio Terrestre, Control del Espacio Aéreo, Control del Espacio

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Marítimo y Fluvial, y Fuerzas Especiales. (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2015).

De acuerdo a lo anterior, se considera de vital importancia definir cada capacidad conforme a las disposiciones de las Fuerzas Militares de Colombia. De esta forma, el Manual de Estado Mayor y Mando Conjunto para las FFMM de Colombia, define Mando y Control como:

“Ejercicio de la autoridad y dirección por un comandante debidamente designado sobre los componentes asignados y agregados en el cumplimiento de la misión. Las funciones de comando y control son ejecutadas a través de una organización de personal, equipos, comunicaciones, facilidades y procedimientos empleados por un comandante en la planificación, dirección, coordinación y control de fuerzas y operaciones en el cumplimiento de la misión” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2003, pág. 26).

Haciendo referente a las capacidades tanto físicas, tecnológicas, operativas y personales básicas para el ejercicio del mando sobre la tropa y el cumplimiento de la misión. Así mismo, según la Ley de Inteligencia y Contrainteligencia, se define inteligencia como:

“La función de inteligencia y contrainteligencia es aquella que desarrollan los organismos especializados del Estado del orden nacional, utilizando medios humanos o técnicos para la recolección, procesamiento, análisis y difusión de información, con el objetivo de proteger los derechos humanos, prevenir y combatir amenazas internas o externas contra la vigencia del régimen democrático, el régimen constitucional y legal, la seguridad y la defensa nacional, y cumplir los demás fines enunciados en esta Ley.” (Ejército Nacional de Colombia, 2013, pág. 10-11).

De esta forma, la inteligencia forma parte de las capacidades de la Fuerza desde el control y poder para la recolección, procesamiento análisis y difusión de la información en pro del

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

cumplimiento de la misión y con el objetivo de prevenir y combatir amenazas. Por lo que, el nivel de experticia en este campo determina la calidad de la capacidad adquirida.

Por otro lado, el Conpes 3701 lineamientos de política para ciberseguridad y ciberdefensa, define la ciberdefensa como la: “Capacidad del Estado para prevenir y contrarrestar toda amenaza o incidente de naturaleza cibernética que afecte la soberanía nacional.” (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2011, pág. 38).

De acuerdo a lo anterior, es una capacidad de las FFMM de Colombia la prevención de las amenazas cibernéticas entendidas como espionaje, robo, sabotaje de servicios, terrorismo informático u operaciones de información que afecten la soberanía nacional (Ministerio de Defensa de Colombia, 2009). De igual forma se define el concepto de guerra electrónica como:

“El uso integrado y coordinado, de los equipos de medidas y contramedidas electrónicas, por parte de las fuerzas institucionales para determinar, explotar, reducir o evitar el empleo del espectro electromagnético por el enemigo y garantizar que las fuerzas propias o conjuntas puedan usarlo.” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2003, pág. 26).

Estos conceptos se integran en el ámbito cibernético para responder tanto a ataques como prepararse para un eventual escenario de amenaza en el que se requiera una ofensiva. Por lo cual, son capacidades de las FFMM de Colombia tanto la ciberdefensa como la ciberseguridad.

De otra manera, se entiende por movilización estratégica y táctica, la capacidad de movilidad de personal, contingentes demográficos en edad militar, mano de obra militar, material, servicios y sistemas; así como la elaboración e implementación de planes de movilización e identificación de las necesidades comunes de las fuerzas. (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 1997, Pág. 30). Es decir, es una capacidad de las FFMM el poder

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

de movilizarse y acceder a todo el territorio nacional, e internacional si se requiere para el cumplimiento de su misión, así mismo, de disponer de los medios necesarios para el terreno garantizando el éxito de la operación.

Por otro lado, se entiende por atención de desastres: “el apoyo inmediato a la comunidad en caso de calamidades públicas y desastres naturales” (Fuerza Aérea Colombiana, 2003, pág. A-15). Es decir, la capacidad de las FFMM para realizar acciones de apoyo en caso de calamidad y desastre natural, tanto en el territorio nacional como en otros Estados si se requiere y dispone, unido a esto, se define soporte como:

“La capacidad de identificar, adquirir, mantener, desarrollar e integrar medios, funciones y recursos logísticos para brindar apoyo requerido por las unidades de maniobra en el desarrollo de operaciones de combate. Con el propósito de dar continuidad a las operaciones, evitando que las acciones logísticas disminuyan el ímpetu del combate y facilitando de esta forma el logro del objetivo propuesto.” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2005, pág. 96).

En este sentido el soporte es la capacidad logística con que cuentan las FFMM de Colombia, la que permite el sostenimiento, desarrollo y mantenimiento de las operaciones militares; por lo cual existe logística tanto terrestre como marítima y aérea, que se adapte a todas las condiciones. De acuerdo a lo anterior, para el control del espacio terrestre se responsabiliza al Ejército Nacional, el cual según el Manual de Estado Mayor y Mando Conjunto:

“El Ejército responde por la preparación de las fuerzas terrestres necesarias para la ejecución de las operaciones de guerra y el mantenimiento del orden interno, de conformidad con los planes de guerra de las Fuerzas Militares, defensa nacional, seguridad interior y plan de movilización nacional. El Ejército comprende las fuerzas terrestres de combate, fuerzas especiales, de apoyo de

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

combate, de apoyo de servicios para el combate que pueden organizarse en divisiones y/o cuerpos de Ejército” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2005, pág. 16).

De esta forma, el Ejército Nacional de Colombia dispone una organización por Divisiones que cubre la totalidad del territorio nacional, ejerciendo control territorial a lo largo del país. Así mismo, dentro de esta capacidad terrestre de las FFMM de Colombia se resalta:

“La excepcional experiencia del Ejército en contraterrorismo, contrainsurgencia, operaciones especiales, acción integral, Inteligencia, desminado, misiones de aviación y de lucha contra las amenazas transnacionales (narcotráfico, extorsión, secuestro y delitos contra el medio ambiente, entre otras), se constituye en el principal aporte de Colombia en la cooperación internacional.” (Ejército Nacional de Colombia, 2016, pág. 4).

De acuerdo a lo anterior, se define de forma específica las capacidades dispuestas para el control territorial y sus especialidades adquiridas a partir de la experiencia en combate del Ejército Nacional, teniendo en cuenta que son estas especialidades las que juegan un papel clave a la hora de ofertar cooperación internacional en el ámbito castrense a Fuerzas de otros Estados. Por otro lado, para el control del espacio marítimo y fluvial se dispone la Armada Nacional de Colombia, la cual según el Manual de Estado Mayor y Mando Conjunto:

“La Armada Nacional está constituida por tres componentes: Naval, de Guardacostas y de Infantería de Marina. El Componente Naval comprometido en el incremento de las operaciones de interdicción marítima en alta mar y fortalecido con la adquisición de plataformas marítimas y aéreas; el de Guardacostas se concentra en el control del mar territorial, aguas interiores y vías fluviales que convergen a la franja costera; el de Infantería de Marina en la protección de la jurisdicción terrestre asignada a la Armada Nacional como en el

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

desarrollo de operaciones anfibas, de patrullaje, registro y control de los ríos.”
(Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2005, pág. 17).

De esta forma la Armada Nacional hace efectivo el control marítimo y fluvial, dividiendo sus esfuerzos en tres grupos especiales, así mismo, estructura su capacidad naval en cuatro Fuerzas Navales (Sur, Oriente, Pacífico y Caribe) y cuatro Comandos (Aviación Naval, Guardacostas, Infantería de Marina y Comando Específico para San Andrés y Providencia), con el fin de abarcar la extensión total marítima y fluvial del país.

Por otro lado, para el control del espacio aéreo se dispone a la Fuerza Aérea Colombiana, la cual según el Manual de Estado Mayor y Mando Conjunto:

“La Fuerza Aérea Comprende los comandos aéreos de combate, bases y grupos aéreos. Con la responsabilidad del cubrimiento de todo el espacio aéreo, marítimo y terrestre de la nación, mediante la flexibilidad operacional que se logra con el empleo de la velocidad y el alcance de las aeronaves, para concentrar rápidamente el poder aéreo en cualquier lugar y atacar el objetivo predeterminado según la circunstancia.” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2005, pág. 20).

De esta manera, la Fuerza Aérea Colombiana ejerce control sobre el espacio aéreo mediante siete comandos aéreos de combate ubicados en Puerto Salgar, Apiay, Malambo, Melgar, Rionegro, Tres Esquinas y Cali. Así mismo, cuenta con cuatro grupos aéreos para el Caribe, Casanare, Amazonas y el Oriente en Marandua. Otorgándole a la Fuerza Aérea la capacidad de cubrir la totalidad del territorio nacional desde el aire.

En último lugar, se definen las Fuerzas Especiales como “un elemento estratégico que se emplea bajo la dirección del comando unificado y le proporciona a él la capacidad necesaria para realizar operaciones de guerra irregular en la profundidad del territorio enemigo y el propio

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

ocupado.” (Ejército Nacional de Colombia, 2016, pág. 1). Este grupo puede estar integrado por personal de las tres Fuerzas (Ejército, Armada, Fuerza Aérea) y de acuerdo a lo anterior realiza operaciones de carácter complejo, contando con la participación de elementos humanos con la más alta preparación militar para el cumplimiento de misiones especiales ya sean en el territorio nacional o en el exterior si así se dispone.

Ahora bien, mediante el PEM 2030 se delinea el futuro de las Fuerzas Militares de Colombia, así como la implementación de sus capacidades en un futuro a mediano plazo. Para 2018 se espera que las amenazas internas sean neutralizadas ya sea por medios políticos o militares. Por lo cual es a partir de este año que se plantea la proyección internacional de las FFMM, específicamente en los Estados insulares del Caribe. Siguiendo la línea de proyección del Plan Estratégico Militar 2030, es entonces para el periodo comprendido entre 2027 y 2030 que las Fuerzas Militares deben posicionarse como un líder regional en seguridad, defensa y desarrollo tecnológico militar. (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2015).

Lo anterior, basado en la comprensión del contexto estratégico futuro establecido en el PEM 2030, el cual “se desprende del ejercicio de prospectiva al 2030 realizado por el Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares y Policía Nacional en el año 2012, cuya vigencia y pertinencia fueron evaluadas en un proceso de revisión que tuvo lugar en el 2015” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2016, pág. 10) Para la comprensión de este, elementos como la tecnología, doctrina, educación conjunta y estructura resultan ser claves para el cumplimiento de este objetivo. Siguiendo el proceso de transformación de las Fuerzas Militares de Colombia estos cuatro elementos se incluyen y proyectan en un plazo entre 2023 y 2026. (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2015).

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Cada capacidad desarrollada por las FFMM de Colombia debe implementarse y materializarse sobre ocho áreas misionales definidas, las cuales son: la Defensa Nacional; Seguridad Pública; Convivencia y Seguridad Ciudadana; Gestión de Riesgo; Cooperación Internacional; Protección de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente; Contribución al Desarrollo del país; y Gestión de Apoyo y Desarrollo Proyectivo. (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2015). Así mismo, otras habilidades como el fortalecimiento de la interacción de las FFMM con la ciudadanía resultan ser desde la óptica de la acción integral de gran importancia para su proyección internacional.

Finalmente, es mediante la cooperación internacional que se abre la puerta para la internacionalización de dichas capacidades y el posicionamiento de las Fuerzas Militares de Colombia como líder en seguridad y defensa regional. Así mismo, el desarrollo exitoso de cada capacidad en las demás áreas misionales marca la calidad del producto a exportar bajo la implementación de la teoría de la internacionalización. Como se plantea en el PEM 2030, son prioridades futuras el control y reducción del gasto militar, por lo que capacidades que requieran un bajo costo tanto humano como económico son más propensas a ser acogidas por las Fuerzas Militares de otros Estados, de acuerdo a su condición.

7. CAPÍTULO II: SITUACIÓN FUERZAS MILITARES ESTADOS INSULARES DEL CARIBE.

Como se ha señalado anteriormente, cuando se habla de Estados insulares del Caribe se incluyen: Jamaica, Haití, Cuba, San Cristóbal y las Nieves, Dominica, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Barbados, San Vicente y las Granadinas, Granada y Trinidad y Tobago. A continuación, revisaremos la condición de las Fuerzas Militares de cada estado mencionado:

7.1 JAMAICA

La isla de Jamaica tiene una extensión de 10.990km² y un total de 2.803.000 habitantes, para los cuales cuenta con un total de 3199 efectivos parte de las Fuerzas de Defensa, estas se componen de dos batallones de infantería, un batallón de servicio y apoyo, un batallón de apoyo al combate, un batallón de reserva, un regimiento de ingenieros, un cuerpo de guardia costera y un ala aérea. (RESDAL, 2016). La misión de las Fuerzas de Defensa de Jamaica es: “proveer de capacidad militar para disuadir y/o eliminar amenazas contra el Estado y los intereses de Jamaica” (RESDAL, 2016, pág. 93).

De acuerdo a lo anterior, se puede inferir que Jamaica cuenta con un rango de 0,0034 efectivos para el cubrimiento de cada Km², así mismo, cuenta con una relación de un efectivo para cada 876 habitantes. De igual forma, tiene un Centro Operacional de Apoyo en conjunto con el Gobierno de Canadá, para la mejora de primeros auxilios, rescate y asistencia humanitaria en la región. Del mismo modo, cabe resaltar que Jamaica pertenece a la Commonwealth, por lo que en 2014 recibió 4 becas por un valor de 175.000 libras para la formación de efectivos en cada una de las academias militares de Reino Unido. (RESDAL, 2016).

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

De esta forma se evidencia la afinidad jamaicana para cooperación internacional en materia de defensa con países angloparlantes, de igual modo, las necesidades en cuanto a capacitación, doctrina y aprendizaje que las Fuerzas de Defensa de Jamaica tienen para la profesionalización de sus efectivos, avance y consolidación específicamente de una Fuerza Naval y una Fuerza Aérea que ejerza un papel preponderante en el cumplimiento de su misión.

Según la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (en adelante: RESDAL) los batallones terrestres de las Fuerzas de Defensa de Jamaica cumplen a su vez labores de seguridad pública, asistiendo a la policía en el mantenimiento del orden y la conducción de operaciones conjuntas de seguridad interna. El Batallón de Apoyo al Combate es el responsable tanto de la preparación operativa de las Fuerzas como de la doctrina, entrenamiento y estándares operacionales de la misma. Por otro lado, los servicios de salud, transporte, finanzas, comunicación y mantenimiento son prestados por el Batallón de Servicio y Apoyo. Finalmente, son los Batallones 1 y 2 quienes conducen operaciones de infantería, asisten los servicios de correccionales y realizan actividades antinarcóticos, mientras que el Batallón No. 3 es el que provee asistencia en tareas de rescate y reconstrucción en caso de desastres naturales. (RESDAL, 2014).

Finalmente, la guardia costera se encarga de proveer los servicios marítimos a las Fuerzas de Defensa, así como de la seguridad marítima y el mantenimiento del orden público en aguas nacionales. El Ala Aérea brinda apoyo tanto a policía como a Fuerzas de Defensa para la erradicación de la droga, de igual forma realiza patrullas marinas. (RESDAL, 2016). A pesar de que las Fuerzas de Defensa de Jamaica cuentan con una organización diferenciada, algunas de sus funciones se ven mezcladas con las que son propias de la policía, lo que para la problemática de tráfico ilegal en la zona marítima en la que se encuentra la isla resulta restándole capacidades.

7.2 HAITÍ

Haití cuenta con una extensión territorial de 27.750km² y una población de 10.890.000. En materia de seguridad y defensa cuenta con un presupuesto de US\$179.463.370 y un total de 14.385 efectivos, reflejados únicamente en policía nacional, sin contar los efectivos presentes gracias a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (en adelante: MINUSTAH), los cuales suman un total de 4529 entre militares y policías (RESDAL, 2016). De acuerdo a lo anterior, en Haití se cuenta con un policía por cada 757 habitantes, cifra preocupante si se tiene en cuenta la actual situación del país. De igual forma, el gasto en seguridad y defensa por efectivo anual es de US\$12.475, que para el momento ha sido insuficiente para sostener la problemática de seguridad interna que presenta el Estado.

Según la RESDAL el despliegue del personal en el territorio de organiza un 58 y un 42% en otras tareas, así mismo, la región que mayor capacidad policiva tiene es Puerto Príncipe con un 33% (sobre 58%). Zonas limítrofes con República Dominicana cuentan con un promedio entre 2 y 3% (RESDAL, 2016). De acuerdo a lo anterior, la debilidad y baja presencia de fuerza pública haitiana en las zonas de frontera es uno de los causales de la problemática binacional con República Dominicana.

Así mismo, la distribución del presupuesto de seguridad en defensa en Haití, se destina 95% a Funcionamiento de la policía local y 5% a inversión. La policía nacional haitiana no cumple funciones de defensa, ni tampoco lo hace ninguna otra institución del Estado, desde 1995, año de disolución de las Fuerzas Armadas de Haití. (RESDAL, 2016). El Estado de Haití está en un proceso de consolidación y reconstrucción complejo, por el cual ha recibido tanto

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

ayuda humanitaria como al desarrollo, de parte de varios países de la región con el fin de reconstruir tanto la infraestructura como el tejido social.

7.3 CUBA

Cuba cuenta con una extensión territorial de 109.890km² y su población suma un total de 11.425.000. No se tiene un dato exacto de la cantidad de efectivos cubanos, se estima que la cifra está alrededor de los 85.000. El presupuesto de la defensa de la isla oscila los US\$293.154.167. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba se componen de un Ejército, Marina de Guerra y Defensa Antiaérea y Fuerza Aérea. Por su parte el Ejército Revolucionario de Cuba tiene cuatro componentes, los cuales son un ejército regular, tropas especiales, ejército juvenil de trabajo y milicias de tropas territoriales. (RESDAL, 2016)

De acuerdo a lo anterior, las Fuerzas Armadas Cubanas son por su parte las más organizadas a nivel estructural comparativamente con los demás Estados Insulares del Caribe. El despliegue de las mismas al interior de la isla se divide en tres secciones, ejército occidental, central y oriental. Para la prevención y asistencia en caso de desastres naturales u otros tipos de catástrofe, Cuba cuenta con una Defensa Civil adscrita al Ministerio de Defensa cubano. (RESDAL, 2016). A pesar de las críticas internacionales sobre lo obsoleto de las Fuerzas cubanas y la supremacía del régimen revolucionario, se destaca el avance organizacional que han tenido estas en los últimos 60 años.

En materia de cooperación Cuba ha profundizado en el último año en temas que son de preocupación para la seguridad nacional, sobre todo los concernientes a las relaciones bilaterales con Estados Unidos, como respuesta a desastres, inmigración ilegal, narcotráfico y trabajo conjunto. (RESDAL, 2016). Es importante resaltar la apertura diplomática que está viviendo

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Cuba con el levantamiento del bloqueo, razón por la cual sus miras se enfocan hacia el fortalecimiento de la cooperación internacional en un ámbito variado.

7.4 SAN CRISTÓBAL Y LAS NIEVES

El Estado de San Cristóbal y las Nieves cuenta con una extensión territorial de 260Km² y una población de 56.000 habitantes. Así mismo, cuenta con un total de 480 efectivos como parte de sus Fuerzas de Defensa (RESDAL, 2016). De acuerdo a esto, se puede inferir que la isla cuenta con un efectivo por cada 117 habitantes, índice que en comparación con Estados anteriores es considerado satisfactorio.

De la misma forma, las Fuerzas de Defensa de la isla se conforman por una compañía, un pelotón de servicio y apoyo y una guardia costera. La incorporación se da mediante el entrenamiento en un denominado curso básico, el cual toma cinco meses y enseña patrullaje, cartografía, navegación, tácticas, entrenamiento físico, seguridad interior y uso de armas de fuego (RESDAL, 2016). Las Fuerzas de Defensa de San Vicente y las Nieves no cuentan con una doctrina estructurada, ni una educación militar de calidad que permita la profesionalización de sus fuerzas y el cumplimiento efectivo de sus tareas. Así mismo, cabe resaltar que no cuentan con una compañía aérea que apoye las actividades del ejército de tierra.

Finalmente, para 2016 se tiene planeado la activación de una Comisión contra el Crimen y un Consejo de Defensa Nacional (RESDAL, 2016). Sus intereses al igual que los de otras naciones en materia de defensa se centran en la lucha contra el crimen transnacional que permea sus fronteras. La isla hace parte de la Commonwealth, pero cuenta con un primer ministro electo por los habitantes de la misma, totalmente independiente de Reino Unido.

7.5 DOMINICA

Dominica cuenta con una extensión territorial de 150km² y un total de 73.000 habitantes. La isla no cuenta con una Fuerza de Defensa establecida, por lo que es la policía la que ejerce funciones tanto de seguridad pública como de defensa nacional. Actualmente cuenta con 444 efectivos, distribuidos en dos bloques, uno por departamentos y una unidad de marina. (RESDAL, 2016). Es importante resaltar que, de acuerdo a lo anterior, en la isla hay un efectivo por cada 164 habitantes, índice inferior al de San Cristóbal y las Nieves. Las Fuerzas son relativamente pequeñas y poco especializadas en comparación con el tamaño de la isla y otros casos anteriormente vistos, así mismo, no cuenta con una organización de fuerza terrestre y aérea dedicada únicamente a la defensa nacional.

7.6 ANTIGUA Y BARBUDA

Antigua y Barbuda cuenta con una extensión territorial de 440km² y una población de 93.000 habitantes. Así mismo, cuenta con una Fuerza de Defensa conformada por 250 efectivos, los cuales se dividen en un regimiento, una unidad de servicio y apoyo, y una guardia costera. De igual forma, cuenta con una Fuerza de Reserva voluntaria conformada por cadetes de escuela secundaria quienes apoyan la Fuerza de Defensa (RESDAL, 2016). De acuerdo a lo anterior, se estima que Antigua y Barbuda cuenta con una relación de un efectivo por cada 372 habitantes, lo que dificulta el cumplimiento de su misión.

Es mediante la Junta de Defensa de la isla que se determinan las tareas de las Fuerzas, quienes a su vez cumplen funciones de control de drogas y lavado de activos a través de una unidad de inteligencia adjunta a la guardia costera. (RESDAL, 2016). Las Fuerzas de Defensa de Antigua y Barbuda realizan tareas tanto de orden público, seguridad como defensa nacional, por

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

lo cual el número y profesionalización de sus efectivos en ocasiones puede quedar corto para cubrir la totalidad de la población y problemáticas que se presenten.

7.7 SANTA LUCÍA

Santa Lucía tiene una extensión territorial de 620km² y un total de 186.000 habitantes. Para los cuales cuenta con una Fuerza de Policía con un total de 1270 efectivos, divididos en departamentos o divisiones en los que se encuentra desplegada la fuerza de tierra, y un cuerpo de policía marítima encargada de las funciones de guarda costas y patrullaje. (RESDAL, 2016). De acuerdo a lo anterior se puede evidenciar como Santa Lucía presenta una relación de un efectivo por cada 146 habitantes, por lo cual se infiere que las funciones de sus fuerzas están más enfocadas al orden interno y criminalidad dentro de la isla. El Estado insular no cuenta con un cuerpo militar de defensa nacional, ni un grupo semejante en su organización.

7.8 BARBADOS

Barbados cuenta con una extensión territorial de 430km² y una población de 285.000 habitantes, para los cuales tiene dispuestos una Fuerza de Defensa que se compone de 626 efectivos, divididos en un Batallón terrestre, una guardia costera y un ala aérea. La misión de las Fuerzas de defensa consiste en defender la soberanía del país frente a ataques exteriores, así mismo, prevenir el contrabando y cualquier otra actividad ilícita en el territorio y finalmente la atención a catástrofes o desastres naturales. (RESDAL, 2016).

De acuerdo a lo anterior, Barbados presenta una relación de un efectivo por cada 455 habitantes, lo que resulta en algunos casos ineficiente a la hora de cumplir la totalidad de las funciones de la Fuerza. Igualmente, se destaca la organización que tienen las fuerzas en cuanto a división entre los ámbitos terrestres, marítimos y aéreos.

7.9 SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

San Vicente y las Granadinas cuenta con una extensión territorial de 390km² y una población de 110.000 habitantes, para los cuales dispone de una Fuerza de Policía de 1.026 efectivos, distribuidos de la siguiente forma: 836 Policía, 91 Guardia Costera y 99 Bomberos. (RESDAL, 2016). De acuerdo a lo anterior, se puede decir que la isla cuenta con una relación de un efectivo por cada 107 habitantes. Así mismo, si se tiene en cuenta la composición y distribución de la Fuerza, se puede inferir que sus labores están destinadas en mayor parte a la seguridad y bienestar interno de la isla que a labores de defensa nacional.

Según la RESDAL en materia de cooperación “la guardia costera de San Vicente y las Granadinas realiza entrenamientos con Barbados, Antigua y Barbuda, Estados Unidos y Reino Unido” (RESDAL, 2016, pág. 95). En este sentido se debe resaltar la disposición del gobierno de la isla para abrirse a la cooperación internacional, así mismo, que es este Estado caribeño quien muestra más predisposición a la colaboración por medio de los mecanismos regionales como la Comunidad del Caribe (en adelante: CARICOM). De igual forma, proyecta interés en mejorar y ampliar los mecanismos de información nacional, regional y global entre Fuerzas con los que actualmente cuenta; todo esto en una proyección a 2025.

7.10 GRANADA

Granada cuenta con una extensión territorial de 340km² y un total de 107.000 habitantes. La isla cuenta con un Ministerio de Seguridad Nacional del cual se desprende la Fuerza de Policía con un total de 836 efectivos. Esta última es la única en la isla, y se divide en personal asignado a departamentos y una guardia costera. (RESDAL, 2016). De acuerdo a lo anterior, se puede decir que Granada cuenta con una relación de un efectivo por cada 128 habitantes, así mismo, que el

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

enfoque de sus Fuerzas esta dado a la seguridad ciudadana, orden público y atención de desastres.

Según la RESDAL, Granada incauta anualmente un promedio entre 1000 y 1500 kg. de cocaína, fuente del tráfico ilegal. (RESDAL, 2016). Aun así, las funciones tanto de la Fuerza de Policía como de la Guardia Costera no están destinadas a la prevención y lucha contra el tráfico ilegal de estupefacientes, delitos conexos o crimen organizado transnacional.

7.11 TRINIDAD Y TOBAGO

Trinidad y Tobago cuenta con una extensión territorial de 5.130km² y un total de 1.365.000 habitantes, lo que la convierte en una de las islas más pobladas del Caribe. Adjunto al Ministerio de Seguridad Nacional de la Isla se encuentra la Fuerza de Defensa, la cual se compone de un total de 5.044 efectivos, divididos en una Fuerza de Tierra, Guardia Costera y Guardia Aérea. (RESDAL, 2016). De acuerdo a lo anterior, la isla presenta una relación de un efectivo por cada 271 habitantes, así mismo, su organización militar es una de las más avanzadas con respecto a los demás Estados insulares del Caribe.

Según la RESDAL, la misión de las Fuerzas de Defensa de Trinidad y Tobago es: “defender el territorio de las amenazas externas e internas, asegurar los intereses nacionales y brindar apoyo a las agencias estatales y no estatales que buscan el desarrollo nacional” (RESDAL 2016, pág. 96). De esta forma, se infiere como las Fuerzas trinitenses cuentan con funciones propias de la defensa nacional, así mismo, contempla en su actuar la cooperación internacional y la lucha contra las nuevas amenazas.

Seguido a lo anterior, es importante resaltar que al interior de las funciones de las Fuerzas trinitenses además de labores propias del orden público y la seguridad interna se destacan:

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

“Asistir en la prevención del tráfico de narcóticos y bienes ilícitos y monitorear la seguridad del tráfico marítimo en aguas nacionales” (RESDAL, 2016. Pág. 96). Por lo cual, los sistemas de seguridad de la isla tienen plena identificación de las amenazas que los acechan producto del crimen transnacional, así mismo, cuenta con la capacidad de prevenir y actuar en estos casos, a diferencia de algunos de los territorios insulares anteriormente mencionados.

En cuanto a educación y entrenamiento se dispone que:

“La Fuerza de Defensa trinitense tiene sus propias instituciones educativas y cursos de entrenamiento. Lo complementa con oportunidades diversas para perfeccionamiento en instituciones locales y extranjeras en el caso de los oficiales superiores. Lo mismo sucede con los rangos iniciales, que son educados y entrenados por la fuerza, agregando participaciones en otras instituciones vocacionales nacionales o extranjeras” (RESDAL, 2016, pág. 97).

Finalmente, las Fuerzas trinitenses tiene una disposición para la capacitación mediante terceros actores ya sean estados o instituciones extranjeras, facilitando el aprendizaje de nuevos conocimientos y potencialización de sus capacidades. De igual forma, cuentan con una estructura organizada en cuanto a seguridad nacional, lo que les permite una distribución exitosa de las necesidades y funciones propias de las Fuerzas. Finalmente, se encuentra una semejanza frente a Colombia, superior comparativamente con otros Estados en la operatividad de las Fuerzas trinitenses.

8. CAPÍTULO III: RELACIONES MILITARES DE COLOMBIA CON ESTADOS INSULARES DEL CARIBE

Colombia cuenta con cuatro embajadas en el Caribe, concurrentes para los demás Estados insulares de la región. Estas se encuentran ubicadas en Cuba, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago. La embajada de Colombia en Jamaica es concurrente para Antigua y Barbuda, Dominica, Santa Lucía y San Cristóbal y las Nieves. Así mismo, la embajada de Colombia en Trinidad y Tobago es concurrente para Barbados, Granada y San Vicente y las Granadinas. Y finalmente, la embajada de Colombia en República Dominicana es concurrente para Haití.

En estas cuatro representaciones diplomáticas, solo tres cuentan con la presencia de una agregaduría militar, como lo son Cuba, Jamaica y República Dominicana. De igual forma, muchos de estos Estados solo cuentan con participación en los sistemas y organizaciones de integración regional, por lo que los índices de interacción internacional mediante cooperación binacional en materia de seguridad son bajos. Especialmente si no se cuenta con una representación diplomática permanente en estos territorios.

Según la Cancillería de Colombia: “Colombia ha avanzado en el fortalecimiento de sus relaciones con todos los países caribeños tanto en el plano bilateral como dentro de los mecanismos de integración regional, particularmente la Asociación de Estados del Caribe (AEC).” (Cancillería de Colombia, 2017). De esta forma, se evidencia que la estrategia para el fortalecimiento de las relaciones Colombia – Caribe se lleva a cabo mediante los mecanismos de

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

integración regional, ya que son estos los que permiten la interacción de los Estados Insulares con otros actores internacionales.

Para el caso de las relaciones castrenses, solo se sostienen estrechas comunicaciones e interacción fluida mediante mecanismos de cooperación con República Dominicana. A pesar de contar con una agregaduría militar en Cuba, no se han establecido mecanismos de acercamiento ni de comunicación a nivel bilateral, situación similar para el caso de Jamaica. Razón por la cual, cabe revisar a continuación los mecanismos de concertación bilateral o multilateral entre Colombia y estos Estados que favorezcan o hayan permitido la interacción y/o acercamiento castrense en su momento.

Inicialmente, las relaciones de defensa con Jamaica giran en torno a lo que especifica la Cancillería de Colombia:

“A través de la Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral, se ha establecido un Plan de Acción en antinarcoóticos, antisequestros y antiextorsión, antidisturbios, y guardacostas. Además, Jamaica viene participando en los Seminarios Anti-Drogas para el Caribe que ha venido impulsando Colombia entre los años 2013 y 2015.” (Cancillería de Colombia, 2017, pág. 1)

De acuerdo a lo anterior, se puede inferir la importancia que ha tenido para Colombia estrechar las relaciones en materia de Seguridad y Defensa con el Estado Insular, en virtud de los 600km de línea fronteriza y el Área de Régimen Común que comparten a nivel binacional. Siendo este el segundo mayor acercamiento de Colombia, después de República Dominicana en el Caribe. Cabe resaltar que además de una frontera común, Colombia y Jamaica comparten diversas problemáticas de seguridad como lo son el tráfico ilegal y la migración irregular. A

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

pesar de lo anterior, no se cuenta con un mecanismo de cooperación militar bilateral entre ambos países.

Con Haití debido a la situación interna del Estado, no se realizan interacciones en materia de defensa, por lo cual, la Cancillería de Colombia especifica que las relaciones se desenvuelven de la siguiente forma: “Colombia ha brindado un importante volumen de ayuda humanitaria, buques, expertos e infraestructura a Haití, para contribuir a su reconstrucción. Antes del terremoto, Colombia participaba en varios proyectos y ha contado con presencia policial en MINUSTAH” (Cancillería de Colombia, 2017, pág. 1). De esta forma, y dada la condición del país caribeño, no se contempla el fortalecimiento de su Fuerzas Publica por el momento.

Por otro lado, en cuando a las relaciones con Cuba se tienen presente en la agenda bilateral temas tanto económicos como políticos, comerciales, de conectividad aérea, problemáticas migratorias y el papel de garante que juega el país caribeño en las negociaciones de paz entre las FARC y el Gobierno colombiano (Cancillería de Colombia, 2017). De acuerdo a lo anterior, se puede inferir que el Estado insular no ha presentado hasta el momento intensiones de profundizar sus relaciones militares con Colombia, ya que, hasta el momento se encuentra centrado en el levantamiento del bloqueo por parte de Estados Unidos.

Con Trinidad y Tobago no se sostiene ningún mecanismo de cooperación militar a nivel bilateral, sin embargo según la Cancillería de Colombia: “En el marco de la Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral, Trinidad y Tobago viene participando en los Seminarios Anti-Drogas para el Caribe impulsado por Colombia desde 2013” (Cancillería de Colombia, 2017). Por lo cual, se demuestra interés de parte del Estado caribeño para profundizar sus conocimientos en temas de narcotráfico y lucha contra las nuevas amenazas.

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

De la misma forma, la interacción en materia de seguridad y defensa entre Colombia y los Estados de San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Granada, Dominica, Barbados, Antigua y Barbuda y San Cristóbal y las Nieves, se limitan a lo que según la Cancillería de Colombia es “la participación en los Seminarios Anti-Drogas para el Caribe que ha venido impulsando Colombia entre los años 2013 y 2015”, los cuales se realizan en el marco de la Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral de Colombia para el Caribe. (Cancillería de Colombia, 2017, pág. 1)

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que el principal interés de estos Estados frente a Colombia está en el aprendizaje y capacitación sobre temas relacionados con narcotráfico, delitos conexos y políticas anti-droga, ya que son estas las problemáticas comunes. Colombia por su parte ha tratado de exportar este conocimiento en una serie de seminarios anti-drogas realizados desde 2013, contando con la participación de la mayoría de los Estados que conforman el Gran Caribe, y abriendo espacios para la integración y profundización de las relaciones binacionales con cada uno de estos actores.

La dificultad de profundizar las relaciones en materia de seguridad y defensa con estos países radica en la falta de representación diplomática o presencia de Colombia mediante sus embajadas concurrentes. En este sentido, es importante resaltar que países como Brasil y Venezuela cuentan con representación diplomática permanente en un 90% de los Estados Insulares estudiados, Cuba por su parte cuenta con representación diplomática en la totalidad de los Estados Caribeños, lo cual les facilita su acercamiento y participación en ejercicios militares conjuntos.

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Colombia en materia de ejercicios conjuntos con el Caribe anglófono solo participa en la Competencia de destrezas militares Fuerzas Comando, siendo ganador de esta durante dos años consecutivos (RESDAL, 2016). Evidenciando las capacidades adquiridas a lo largo de los más de 50 años de conflicto interno en un escenario internacional y estableciendo vínculos de interés que permiten a otros actores el acercamiento, en virtud de profundizar su aprendizaje en materia de entrenamiento militar.

A pesar de lo anterior, se evidencia como las interacciones militares de Colombia con los Estados Insulares del Caribe, específicamente anglófonos, son demasiado bajas y limitadas a competencias militares en las cuales no participan todos los Estados, únicamente Jamaica, Republica Dominicana y Trinidad y Tobago. El mayor acercamiento de Colombia con estos Estados se hace por intermedio de la Asociación de Estados del Caribe, organización regional dedicada a la cooperación internacional, pero no se profundizan temas de seguridad y defensa. Por lo cual es una necesidad la alineación de las actividades militares en la región para la lucha contra las nuevas amenazas.

9. CAPITULO IV: CONTEXTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FFMM DE COLOMBIA EN LOS ESTADOS INSULARES DEL CARIBE

9.1 NECESIDADES DE SEGURIDAD DE LOS ESTADOS INSULARES DEL CARIBE

Las condiciones de las Fuerzas Armadas de los Estados Insulares del Caribe giran en torno a las amenazas a la seguridad y su capacidad de permear el velo de protección Estatal. La Organización de los Estados Americanos (en adelante: OEA) en su estudio sobre los problemas y riesgos para la paz y la seguridad en el hemisferio, clasifica y establece cuales son las amenazas a la seguridad siendo estas: agresión armada entre dos o más estados, disputas no resueltas sobre fronteras terrestres y marítimas, terrorismo, lavado de dinero, narcotráfico, crimen transnacional organizado, tráfico ilícito de armas, proliferación de armas de destrucción masiva (ADM), migración en masa no controlada y amenazas para las redes de transporte y la infraestructura clave. (Organización de los Estados Americanos, 2003, pág. 4-6).

De acuerdo a lo anterior, se pretende identificar cuáles son las principales necesidades de seguridad de los Estados Insulares del Caribe a partir de las amenazas identificadas por la OEA. Para el caso de Jamaica la principal amenaza para la isla es el crimen organizado, ya que de este se derivan múltiples amenazas tanto sociales como de seguridad y económicas que afectan directamente la población. De acuerdo a lo anterior, la Política Nacional de Seguridad para Jamaica establece que:

“Las amenazas a la seguridad afectan en gran medida las posibilidades sociales y económicas de Jamaica, teniendo repercusiones locales, regionales e

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

internacionales. Es de importancia crítica la vulnerabilidad del país a estas amenazas. La falta de inteligencia estructurada y coordinada por parte de las diversas fuerzas de orden público deja una brecha inaceptable en la defensa de la ley y el orden” (Gobierno de Jamaica, 2007, pág. 8).

Por otro lado, desde el punto de vista de la Seguridad Nacional Cubana se identifican como principales desafíos, pertinentes para el presente estudio los siguientes: “Luchar por la integración latinoamericana y la globalización de la solidaridad; continuar la lucha decisiva en el campo diplomático por el rompimiento del aislamiento que se le impone a la Revolución Cubana y la eliminación del bloqueo” (EcuRed, 2017, pág. 1). De acuerdo a lo anterior, se puede inferir que las necesidades actuales de la seguridad cubana giran en torno al establecimiento de lazos de cooperación internacional y aliados estratégicos en el continente.

Para el caso de San Cristóbal y las Nieves la lucha contra principales problemáticas de seguridad que aquejan la isla, como lo son el tráfico de drogas, lavado de activo y desvío de sustancias químicas, están alineadas acorde a los planes de seguridad de la OEA. Entre las principales necesidades identificadas está el aumento de la cooperación regional e internacional, así como la potencialización de sus capacidades de interdicción marítima para hacer frente a estas problemáticas (Organización de los Estados Americanos, 2010, pág. 5).

Dominica presenta similitudes en cuanto a los casos de Jamaica y San Cristóbal y las Nieves, la principal problemática de seguridad de la isla gira en torno al tráfico de drogas y crimen organizado transnacional. Para contrarrestar estos fenómenos el Gobierno de Dominica ha venido fortaleciendo su legislación anti narcótica, así mismo, enfoca sus esfuerzos hacia el establecimiento de nuevos lazos de cooperación internacional que permita aumentar la coordinación en estos ámbitos (Embajada de Estados Unidos en Dominica, 2004).

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Antigua y Barbuda presenta mayores retos para la lucha contra las amenazas que atentan su territorio, puesto que a pesar de que solo cuenta con una fuerza de defensa de 250 efectivos, el narcotráfico, lavado de activos y delitos conexos hacen parte de la agenda de seguridad de la isla. Las metas para el fortalecimiento de la seguridad en el territorio se enfocan en el aumento del patrullaje marítimo, aéreo y terrestre y el refuerzo de las aéreas de inteligencia, recursos, comunicaciones estratégicas y personal parte de las Fuerzas. (Organización de los Estados Americanos, 2010, pág. 5).

La principal amenaza para la Isla de Santa Lucía es la comercialización y producción de cannabis, ya que al interior de la isla se presenta una fuerte red de actores principalmente jóvenes involucrados en este delito. Para este caso, la policía de la isla ha tratado de realizar ejercicios de erradicación de cultivos de cannabis, pero usualmente los agricultores responden a la autoridad con agresiones bien sea físicas o con armas de fuego. (Day, 2014, pág. 2). De acuerdo a lo anterior, las necesidades de seguridad de Santa Lucía giran en torno al fortalecimiento de las capacidades policiales para la erradicación de cultivos y combate al crimen organizado que afecta el territorio.

Para el caso de Barbados, Granada y San Vicente y las Granadinas el narcotráfico y crimen organizado transnacional son las principales problemáticas de seguridad de estos Estados. Razón por la cual las necesidades de seguridad y defensa giran en torno a la capacitación militar en la lucha contra la delincuencia organizada, la elaboración de un Plan antidrogas y el fortalecimiento de los esfuerzos de interoperabilidad entre las Fuerzas. (Junta Interamericana de Defensa, 2012, pág. 12).

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Por su parte, el Estado de Trinidad y Tobago presenta problemas de insurgencia y trazas terroristas al interior de su territorio, que de forma conexas se ve permeado por el tráfico ilegal y el crimen transnacional característico de la región, a pesar de que las Fuerzas de Defensa de Trinidad son balanceadas, con capacidades militares y adquisitivas superiores a los demás Estados del Caribe. A mediano plazo el país proyecta la implementación de una política de defensa naval que fortalezca los servicios de guarda costas actuales. (Hernández, 2016)

Haití por su parte presenta fuertes problemáticas internas, de corrupción y desestabilización que le impiden consolidar la seguridad y defensa nacional como una tarea del Estado. Sus necesidades de seguridad son cubiertas por la MINUSTAH desde 2004, la cual a su vez se encarga de “apoyar la labor inmediata para la recuperación, reconstrucción y estabilidad del país.” (Naciones Unidas, 2017, pág. 1).

9.2 SISTEMAS DE SEGURIDAD REGIONAL

9.2.1 AGENCIA DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL CRIMEN Y LA SEGURIDAD (IMPACS)

Este mecanismo surge en 2001 mediante la XXII Conferencia de Jefes de Gobierno del CARICOM. La Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad (en adelante: IMPACS) es “el centro operacional de la estructura del manejo del crimen y la seguridad del CARICOM, y su responsabilidad principal es la implementación de la agenda contra el crimen y de la seguridad. En sus funciones tiene establecido el reporte diario al Consejo de Ministros responsables.” (RESDAL, 2016, pág. 86).

La sede de esta agencia se encuentra ubicada en Puerto España, Trinidad y Tobago. Mediante este mecanismo los Estados del Caribe estandarizan sus capacidades de seguridad en temas de seguridad electrónica, capacidades forenses, información balística seguridad fronteriza,

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

recursos humanos y estrategias antinarcoóticos. Esta última es la más importante dadas las condiciones facilitadoras del tráfico de estupefaciente y armas en la región.

La Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad cuenta con un Centro Conjunto de Comunicaciones Regionales y un Centro de Fusión de Inteligencia encargados de compartir información de seguridad y elaborar análisis conjuntos (RESDAL, 2016). De esta forma, se integran las capacidades de seguridad y defensa regional con el fin de suplir las necesidades de información y llegar a un nivel estratégico las relaciones entre los países pertenecientes el CARICOM.

9.2.2 SISTEMA DE SEGURIDAD REGIONAL (RSS)

El Sistema de Seguridad Regional fue creado en 1996 a modo de pacto de protección mutua, en este sistema “sus miembros acuerdan que un ataque contra cualquiera de ellos, sea por un tercer Estado o de otras fuentes, es un ataque armado contra todos ellos” (RESDAL, 2016, pág. 87).

Mediante este sistema los Estados Insulares del Caribe hacen frente a las amenazas que los afectan, bien sea por cuenta del crimen transnacional o por factores ajenos al ser humano. Su función es:

“Promover la cooperación en la prevención e interdicción del narcotráfico, emergencias nacionales, búsqueda y rescate, control de inmigración, protección de la pesca, control aduanero, policía marítima, desastres naturales y de otra índole, control de la polución, combate a amenazas a la seguridad nacional, prevención de contrabando y protección de zonas económicas exclusivas” (RESDAL, 2016, pág. 87).

La sede de este mecanismo es en Barbados, cuenta con un Plan Estratégico proyectado a 2020 para el fortalecimiento de la seguridad y la implementación de una estrategia que

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

diversifique sus relaciones, así mismo, cuenta con un instituto de entrenamiento virtual. Desde su creación sus principales operaciones han estado enfocadas a la atención de desastres en la región, en su mayoría producto de fenómenos climáticos.

9.3 PAPEL DE OTROS ESTADOS COMO CANAL DE COMUNICACIÓN

Los Estados insulares del Caribe analizados en el presente estudio cuentan con relaciones estrechas en materia de cooperación y ayuda al desarrollo con diferentes países, los cuales pueden ser utilizados por Colombia como canal de comunicación para el acercamiento con estos Estados insulares, así como para la realización e implementación de cooperación triangular. Dichos países preponderantes y con capacidad de ejercer un papel de canal de comunicación son:

9.3.1 CANADÁ

Canadá como un Estado miembro de la Commonwealth financia proyectos e iniciativas, no solo de seguridad, a los demás países miembros de esta comunidad. Para el caso de los Estados Insulares del Caribe parte de la Commonwealth como lo son: San Cristóbal y las Nieves, Dominica, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Jamaica y Barbados. Según la Oficina de Asuntos Exteriores de Canadá: “Canadá financia el Estado y sus instituciones a través de las cuotas como un estado miembro de la Commonwealth, y mediante contribuciones voluntarias para proyectos y programas específicos, con las cantidades determinadas a discreción del Canadá” (Gobierno de Canadá, 2017, pág. 1).

Además de la Commonwealth, Canadá no cuenta con otro mecanismo de integración con estos Estados. Sus inversiones en materia de seguridad y defensa se ven reflejadas de forma bilateral y multilateral en apoyo financiero a la Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad y al Sistema de Seguridad Regional (en adelante: RSS). Para este último en 2014

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

aporto cerca de US\$1.200.000 de apoyo a la creación del Instituto de Entrenamiento del RSS y la profesionalización de su personal. Así mismo, apoya otros programas de becas para las fuerzas de seguridad, cubriendo hasta el 80% de los gastos de estudio de oficiales caribeños en academias canadienses (RESDAL, 2016).

Por otro lado, Canadá y Colombia cuentan con una importante relación estratégica; mediante el mecanismo de Consultas en Materia de Seguridad Bilateral se abordan temas de seguridad y defensa, este mecanismo según la Cancillería de Colombia es

“De carácter informal que tiene por objetivo profundizar la cooperación en esta materia entre ambos países. Hasta la fecha, se han realizado tres rondas de consultas, la primera en Bogotá en 2008, la segunda en Ottawa en mayo de 2009 y la tercera en Bogotá en febrero de 2012. [...] Los intereses de Colombia frente a Canadá han estado marcados por el respeto mutuo, la cooperación en seguridad hemisférica (drogas y terrorismo), la prosperidad por vía del libre comercio, la promoción de los Derechos Humanos, la construcción de paz, la educación y los asuntos migratorios, entre otros temas.” (Cancillería de Colombia, 2017, pág. 1).

A nivel bilateral se realizan constantes actividades de cooperación en temas militares, enfocadas al ofrecimiento de capacitación y cursos de idiomas para oficiales colombianos. De esta forma, el aprovechamiento de las relaciones estratégicas con Canadá resulta de importancia para la incursión e internacionalización de las capacidades de las FFMM de Colombia en los Estados insulares del Caribe, así como para la apertura de nuevos escenarios operacionales mediante la realización de ejercicios conjuntos y combinados en la región.

9.3.2 ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos sostiene una importante relación con los Estados Insulares del Caribe mediante su apoyo y vínculos comerciales con CARICOM. Para 2013 se firmó un Acuerdo Marco sobre Comercio e Inversión entre EEUU y la Comunidad del Caribe. Adicionalmente el país norteamericano brinda amplias exenciones y beneficios económicos a los productos de esta región, específicamente en las exportaciones hacia su territorio. Según la Embajada de Estados Unidos en Trinidad y Tobago:

“En 2012, el comercio bilateral entre Estados Unidos y los Estados miembros de CARICOM superó los 22.000 millones de dólares. La Comunidad del Caribe envió a Estados Unidos productos por valor de 11.000 millones de dólares, y las exportaciones de Estados Unidos a los Estados miembros de CARICOM fueron de 11.700 millones de dólares, es decir, un 6 por ciento más que en 2011. Las principales categorías de las exportaciones de Estados Unidos a los estados miembros de CARICOM en 2012 fueron combustibles minerales, maquinaria y cereales. Las principales categorías de las exportaciones de CARICOM a Estados Unidos en 2012 fueron combustibles minerales, químicos, hierro y acero” (Embajada de Estados Unidos en Trinidad y Tobago, 2013, pág. 1)

De igual forma, Estados Unidos apoya otros sectores diferentes al comercial en el Caribe, mediante ayuda al desarrollo, para octubre de 2016: “La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en adelante: USAID) firmó un acuerdo de colaboración con la Organización Mundial de la Salud, para proporcionar cerca de US\$ 31 millones para mejorar la salud en América Latina y el Caribe durante los próximos cinco años” (Organización Mundial de la Salud, 2016, pág. 1).

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

En materia de seguridad y defensa, Estados Unidos realiza de forma anual un dialogo de cooperación en seguridad con el Caribe, el cual se celebra en el Departamento de Estado en Washington. Así mismo, el país norteamericano tiene dispuesto un subsecretario de Estado para Centroamérica y el Caribe encargado de profundizar las relaciones con los países de la región, así como llevar a cabo la realización de una agenda con resultados concretos en materia de seguridad (Listín Diario, 2016, pág. 1).

Adicional a lo anterior, se realizan actividades y ejercicios operacionales en conjunto con el Comando Sur de los Estados Unidos, quien es responsable del estrechamiento de las relaciones castrenses con Centroamérica, el Caribe y Suramérica. Para el Caribe se destaca la Conferencia de Seguridad de Naciones del Caribe la cual se realiza de forma anual y lleva du decimoquinta edición, cuenta con la participación de líderes de defensa de 22 naciones en el Caribe, así mismo, interactúa mediante este mecanismo con los sistemas de seguridad regionales como IMPACS y RSS. (Junta Interamericana de Defensa, 2016).

Por otro lado, el Comando Sur cuenta con oficinas en Haití, Jamaica, Barbados, Colombia, República Dominicana entre otros países de la región. De igual forma, “Existen destacamentos en las 12 islas que conforman Estados o son territorios bajo soberanía europea.” (El Herald, 2014, pág. 1). De acuerdo a lo anterior, es notoria la influencia que ejerce Estados Unidos sobre los Estados insulares del Caribe, mediante el apoyo a los procesos de seguridad y defensa y el ofrecimiento de ayuda al desarrollo.

En cuanto a las relaciones Colombia – Estados Unidos, se encuentra que según la Cancillería de Colombia:

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

“La relación bilateral de Colombia con los Estados Unidos de América está basada en la convergencia de intereses entre socios estratégicos, que encuentran en la cooperación y el diálogo, los pilares fundamentales para una relación de mutuo beneficio. Colombia ha buscado ampliar el rango de los diálogos políticos y profundizar las relaciones económicas y de inversión con sus socios estratégicos sin abandonar componentes tradicionales como seguridad y defensa, como es el caso de la relación con los Estados Unidos.” (Cancillería de Colombia, 2017, pág. 1).

De esta forma, Colombia y Estados Unidos comparten diversos intereses en cuanto al terrorismo, crimen organizado y tráfico ilegal. Así mismo, han sido muchos los esfuerzos sumados entre ambos países para el estrechamiento de las relaciones en materia de seguridad y defensa nacional. El país norteamericano actualmente se posiciona como el principal socio militar estratégico de Colombia, brindando apoyo para la lucha contra la problemática de seguridad interna del país desde la creación del plan Colombia, hasta la transformación del mismo en “Paz Colombia” para contribuir a la paz y estabilización del territorio.

En razón a lo anterior, resulta de importancia el papel de Estados Unidos como canal de comunicación e interlocutor de Colombia en el Caribe, con el fin de potencializar las Fuerzas de Defensa y policivas de estos Estados, a partir de la experiencia colombiana en más de 50 años de conflicto armado interno. De igual forma, se suman esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico, área en la que Colombia ofrece una amplia experiencia, de utilidad para el Caribe en temas de interdicción, erradicación de cultivos, estrategia y redes criminales.

9.3.3 REINO UNIDO

La relación de los Estados insulares del Caribe y Reino Unido se remonta a la mancomunidad de naciones o Commonwealth, la cual es el vínculo político moderno de las

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

naciones anteriormente colonizadas por Reino Unido con él mismo. Mediante este vínculo, se realizan múltiples actividades encaminadas al desarrollo económico, social y militar de los países que conforman la mancomunidad. Para el estudio de caso, hacen parte de esta comunidad San Cristóbal y las Nieves, Dominica, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Jamaica y Barbados.

En materia económica el Gobierno de Reino Unido (en adelante: UK) cuenta con diferentes programas y proyectos para la región Caribe, entre los cuales se destacan:

“Mejora de la cartografía hidrográfica y la recogida de datos para Granada, San Vicente y las Granadinas; mapeo de hábitats de los fondos marinos en Granada, San Vicente y las Granadinas; el desarrollo de la acuicultura y la pesca sostenible en Santa Lucía; la instalación de un medidor de mareas tecnología de radar en Santa Lucía para monitorear los impactos del cambio climático; evaluación regional de los impactos del cambio climático en el Caribe” (Gobierno de Reino Unido, 2016, pág.1).

De esta forma, se evidencian los alcances en cooperación de la Commonwealth, así mismo, en 2016 el Gobierno de Reino Unido establece como países elegibles para la recepción del ayuda al desarrollo a todos los países que integran la mancomunidad de naciones, lo cual denota el objetivo de gobierno británico de “fortalecer la Commonwealth como foco para la promoción de los valores democráticos y el desarrollo” (Gobierno de Reino Unido, 2016, pág.1). Del mismo modo se sostiene un medio de concertación entre UK y la mancomunidad, el cual es:

“La asamblea de jefes de Gobierno, comúnmente conocida como CHOGM, tiene lugar cada dos años. Este es el principal elemento de la gira de la Commonwealth establecido y actúa como foro de políticas y la toma de decisiones principio para orientar la dirección estratégica de la Commonwealth. Los Jefes de Gobierno del Commonwealth discuten los

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

problemas globales [...] La Secretaría del Commonwealth es la organización principal de la Commonwealth. La Secretaría del Commonwealth tiene como objetivo construir instituciones más fuertes, más democráticas, a través de la Commonwealth, y lo hace mediante la capacitación, la asistencia técnica y, cuando sea invitado, el envío de equipos de observadores a las elecciones de los países.” (Gobierno de Reino Unido, 2015, pág.1).

Mediante los mecanismos mencionados UK está constantemente presente en las actividades y agenda de gobierno de los Estados insulares del Caribe parte de la mancomunidad de naciones. Así mismo, ejerce una clara influencia sobre los mismos, la cual se materializa en ayuda al desarrollo y cooperación internacional. De igual forma, alinea la política internacional caribeña a sus intereses mediante el establecimiento de cuatro prioridades para la mancomunidad adoptadas por todos los Estados parte, las cuales son:

“El fortalecimiento de las instituciones de la Comunidad; la promoción de los derechos humanos, los valores democráticos y el Estado de Derecho; Respaldo para el desarrollo sostenible y la prosperidad; la defensa de entendimiento dentro de la comunidad global de la Comunidad.” (Gobierno de Reino Unido, 2015, pág.1).

Colombia por su parte sostiene una relación fluida y constructiva con el Reino Unido, el último encuentro de alto nivel se produjo en noviembre de 2016 con una visita de Estado, la cual dio lugar a una reunión entre el presidente Juan Manuel Santos y Su Majestad la Reina Isabel II. Así mismo, cuenta con una representación diplomática permanente en Londres, que en materia de seguridad y defensa dispone de una agregaduría militar, naval y aérea. Adicional a esto, se sostiene un memorando de entendimiento para la capacitación técnica militar firmado en 1966, como resultado de los esfuerzos por estrechar las relaciones castrenses a nivel bilateral.

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

De acuerdo a lo anterior, se puede inferir que Colombia sostiene una relación cordial con UK, pero no profundiza en temas de interés para la seguridad hemisférica. Por lo cual, resulta de importancia el acercamiento y conocimiento de los lineamientos de la política exterior inglesa, la cual de forma indirecta influye en el comportamiento y actuar de los Estados anglosajones del Caribe.

9.3.4 CUBA

Cuba cuenta con representación diplomática permanente en todas los Estados insulares del Caribe exceptuando a Haití. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba afirma que: “Las relaciones de la Isla de Cuba con el Caribe anglosajón o no hispano, comenzaron mucho antes de la época colonial, en gran medida producto de las constantes migraciones inter caribeñas existentes en el área.” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2017, pág.1). Por lo que las dinámicas y similitudes culturales entre Cuba y los demás estados del Caribe resultan ser de importancia a la hora de desarrollar una agenda internacional amplia.

De esta forma, se resalta el valor que tiene para el estado cubano su interacción con los demás territorios insulares del Caribe. Así mismo, a través de los años ha logrado consolidarse como un socio diplomático importante, el cual ejerce cierto liderazgo en los mecanismos de concertación regionales. Al respecto, el Gobierno cubano considera que:

“Los caribeños consideran a Cuba parte sustancial de la región, reconociéndole su activa y solidaria proyección hacia el tercer mundo, sus posiciones contra el racismo y el colonialismo, sus amplias relaciones con los países africanos; amén de la sensibilidad mostrada por la presencia del factor etno racial, la común raíz africana como elemento integrante de nuestra nacionalidad.” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2017, pág.1).

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Esta participación igualmente se ve reflejada en la participación de Cuba en el CARICOM, la cual para el año pasado cumplía 44 años. Por lo cual, se destaca el esfuerzo del Gobierno cubano por superar el aislamiento diplomático y comercial en el que se encontraba posterior a la crisis de los misiles y el bloqueo estadounidense. Su estrategia se basa en el otorgamiento de becas de estudio, despliegue de ayuda en desastres naturales y apoyo profesional en el área de la salud. Del mismo modo, Cuba ha servido como interlocutor del Caribe ante otros organismos internacionales, como la OEA y la ONU.

Por otro lado, en cuanto las relaciones de Colombia y Cuba, se destaca el papel de este último como garante en las negociaciones de paz con las FARC y ELN. Del mismo modo, a nivel bilateral se vienen adelantando esfuerzos en materia de migración, con el fin de dar solución a la eventualidad presentada desde finales de 2015 y durante 2016 por el alto flujo migratorio e irregular proveniente de la isla en Suramérica y Centroamérica. A pesar de que las intenciones cubanas apuestan a la diversificación de las relaciones, hasta el momento no se han realizado esfuerzos para lograr un resultado a nivel bilateral en temas de seguridad y defensa.

9.4 EJERCICIOS CONJUNTOS COMBINADOS REGIONALES DE INTERES PARA LA PARTICIPACION DE COLOMBIA

9.4.1 TRADEWINDS

Tradewinds es un ejercicio conjunto y combinado de interdicción marítima que cuenta con la participación de las Fuerzas de Defensa de Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Estados Unidos, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, San Cristóbal y las Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, República Dominicana, Reino Unido y Trinidad y Tobago (RESDAL, 2016, pág. 84). El objetivo de este ejercicio es: “mejorar las operaciones en

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

contra de las Organizaciones Criminales Transnacionales y ampliar la interoperabilidad entre las naciones participantes” (Secretaría de Marina de México, 2016, pág. 1).

Teniendo en cuenta la coyuntura nacional de Colombia y la forma como las dinámicas criminales transnacionales operan en el Caribe, resulta de interés para las Fuerzas Militares la participación en este ejercicio de interdicción marítima, a su vez, este sería un escenario operativo que impulsaría las relaciones castrenses con los demás Estados del Caribe, específicamente en la lucha contra nuevas amenazas. Este ejercicio es organizado por el Comando Norte y Comando Sur de los Estados Unidos, y las actividades realizadas durante su práctica son:

“1.-Tiro Avanzado.- A cargo de Canadá (Materias: Ejercicios de Tiro de Reacción Combate Cercano en interiores (CCI) y Primeros Auxilios). 2.- Operaciones de Seguridad Interna.- A cargo de Estados Unidos (Materias: Establecimiento de Cordones de Seguridad, Patrullajes, Puestos de Control y Operaciones Contra Disturbios). 3.-Operaciones en contra del Tráfico Ilícito:- A cargo de Reino Unido (Materias: Conducción de Operaciones Anfibias, Intersección desde Helicóptero, Rappel, Soga Rápida, Despeje de Edificios, Procedimiento para llevar a cabo detenciones, Derechos Humanos y acciones en contra del Contrabando).” (Secretaría de Marina de México, 2016, pág. 1).

Comparativamente, Colombia aventaja a los demás Estados caribeños en cuanto a operaciones de seguridad interna y tráfico ilícito, pero, en este espacio se aprovecharían las capacidades militares de Canadá, Reino Unido y Estados Unidos para la profesionalización y estandarización de nuestras Fuerzas. De igual forma, brinda a las Fuerzas de Defensa de los Estados insulares del Caribe la oportunidad de abrirse a la capacitación y entrenamiento a partir de la experiencia colombiana en tráfico ilícito, tal como lo viene haciendo República Dominicana.

10. CAPÍTULO V: PROSPECTIVA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FFMM DE COLOMBIA ESTADOS INSULARES DEL CARIBE DEL 2019 AL 2030.

Para el desarrollo de este capítulo se pretende adoptar la metodología prospectiva propuesta anteriormente, por lo cual, inicialmente se identifican variables claves para la proyección de las capacidades y experticia de las Fuerzas Militares de Colombia desarrolladas a partir del conflicto armado, en países insulares con frágiles estructuras militares en el Caribe del 2019 al 2030.

Posteriormente, se evalúa la interacción de los mismos mediante una matriz de impacto cruzado, para finalmente identificar aquellos que resultan ser claves en la consecución del objetivo general propuesto para la presente investigación.

Finalmente, se establece una serie de escenarios a partir de los resultados de investigación, los cuales permiten una aproximación científica real a la realidad del 2019 al 2030 proyectada para esta investigación. Todo lo anterior, teniendo en cuenta que: “El análisis estructural es el método cualitativo de la prospectiva y lo podemos definir como una reflexión colectiva relacionando diferentes elementos de un sistema con la perspectiva de provocar el cambio en el futuro” (Garza Villegas & Cortez Alejandro, 2011, 336).

10.1 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES DEL SISTEMA

Las variables que componen el sistema son un total de 32, divididas en dos grupos principales, como lo son actores (14 actores) y factores de influencia (18 factores). Inicialmente se definen los actores, asignándoles una sigla correspondiente para su posterior identificación en el desarrollo del presente estudio y posteriormente, se repite el proceso con los factores.

10.1.1 ACTORES

Para la definición de los actores se toman los 10 Estados Insulares del Caribe motivo del presente estudio, adicionalmente 3 actores como canal de comunicación los cuales son Estados Unidos, Reino Unido y Canadá; finalmente se adiciona a Colombia como Estado en estudio.

Tabla 1- Definición de actores

Nº	TITULO	SIGLA	DESCRIPCIÓN
1	Jamaica	JAM	Jamaica es una gran isla y país, que encontramos en las Grandes Antillas. Está a una distancia de 630 kilómetros del subcontinente del Centroamérica, 750 kilómetros de la zona sur de Cuba. (EcuRed, 2017, Pág. 1)
2	Haití	HAI	Haití es una República indivisible, soberana, independiente, democrática y social. Portau-Prince, la capital, es la sede del gobierno (República de Haití, 1983, pág. 5)
3	Cuba	CUB	Cuba es un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como República unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana (República de Cuba, 2016, pág. 1)
4	San Cristóbal y las Nieves	SCYN	La isla de San Cristóbal y la isla de Nieves es un Estado federal democrático soberano que puede ser de estilo San Cristóbal y Nieves o San Cristóbal y Nieves o la Federación de San Christopher y Nieves o la Federación de Saint Kits y Nevis. (Federación de San Cristóbal y Nieves, 1983, pág. 1)
5	Dominica	DOM	La Mancomunidad de Dominica es una república perteneciente al mar Caribe, la cual se encuentra ubicada entre los territorios franceses de ultramar de Guadalupe al norte y Martinica al sur; pertenece a la Mancomunidad Británica de Naciones (EcuRed, 2017, Pág. 1)

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

6	Antigua y Barbuda	ANBA	Estado independiente, perteneciente a las Antillas Menores, y ubicadas al este del Mar Caribe. Está formado por tres islas (de las Leeward): Antigua, Barbuda y Redonda, del grupo de las barlovento. (EcuRed, 2017, Pág. 1)
7	Santa Lucía	SLU	País ubicado en las Pequeñas Antillas, segunda isla más grande las islas Windward (EcuRed, 2017, Pág. 1)
8	Barbados	BAR	Estado situado justo al este del Mar Caribe, es una isla continental de las Indias Occidentales. Su ubicación a 13° al norte del ecuador y 59° Oeste del Meridiano de Greenwich, se considera una parte de las Antillas Menores. (EcuRed, 2017, Pág. 1)
9	San Vicente y las Granadinas	SVYG	El Estado archipiélago de San Vicente y las Granadinas es una democracia parlamentaria, independiente y soberana en la Comunidad Británica de Naciones (Organización de los Estados Americanos, 2017, pág. 1)
10	Trinidad y Tobago	TYT	Estado soberano y democrático ubicado en el mar Caribe. Consiste en dos islas principales, la isla Trinidad -la mayor y más poblada - y la isla Tobago, de mucho menor tamaño y población, además de varias islas más pequeñas. (EcuRed, 2017, Pág. 1)
11	Colombia	COL	Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (República de Colombia, 2015, pág. 13)
12	Estados Unidos	USA	Es un país situado casi en su totalidad en América del Norte, conformado por 50 estados y un distrito federal: Washington D.C, capital de país. (EcuRed, 2017, Pág. 1)
13	Reino Unido	UK	Estado unitario comprendido por cuatro países

constituyentes: Escocia, Gales, Inglaterra e Irlanda del Norte, gobernado por un sistema parlamentario con sede de gobierno en Londres. (EcuRed, 2017, Pág. 1)

14	Canadá	CAN	Segundo país más grande del mundo, consta de diez provincias y 3 territorios, es gobernado como una democracia parlamentaria y una monarquía constitucional con la reina Isabel II de Reino Unido como jefe de estado. (EcuRed, 2017, Pág. 1)
----	--------	-----	---

Nota: Elaboración propia a partir de datos tomados

10.1.2 FACTORES

Para la definición de los factores se toman en cuenta del 15 al 18 temas de interés básicos para todos los actores que integran el estudio, posteriormente del 19 al 24 se toman las capacidades a exportar clasificadas en 5 grupos amplios, de mayor interés para los Estados Insulares del Caribe. Adicionalmente, del 25 al 30 se incluyen las principales amenazas a la seguridad y defensa nacional común para todos los actores parte del estudio. Finalmente, se destacan del 30 al 31 otros factores claves para la consecución de los objetivos.

Tabla 2 - Definición de factores clave

Nº	TITULO	SIGLA	DESCRIPCIÓN
15	Defensa nacional	DN	Expresión de la unidad nacional, que bajo la responsabilidad del poder político, emplea los medios necesarios, para eliminar las pretensiones de adversarios reales o potenciales, internos o externos (Pachón, 2013, pág. 165)
16	Seguridad nacional	SN	Estado permanente de responsabilidad institucional, donde se mantienen protegidos los intereses nacionales, de interferencias y perturbaciones substanciales, ante cualquier tipo de agresión interna o externa. (Pachón, 2013, pág. 175)
17	Cooperación	COOP_IN	La cooperación internacional es una herramienta de

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

	internacional		colaboración que apoya procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional (gobiernos, entes territoriales, organizaciones de la sociedad civil, ONGs). (Universidad del Rosario, 2017)
18	Ayuda al desarrollo	AY_D	Trasferencia de recursos desde los países donantes a los países en desarrollo, en condiciones de favor, para promover el desarrollo social y económico. El término también designan los recursos oficiales que facilitan los miembros de la OCDE. (Cancillería de Colombia, 2017)
19	Capacidades militares aéreas	CA_AE	Responsabilidad del cubrimiento de todo el espacio aéreo, marítimo y terrestre de la nación, mediante la flexibilidad operacional que se logra con el empleo de la velocidad y el alcance de las aeronaves, para concentrar rápidamente el poder aéreo en cualquier lugar y atacar el objetivo predeterminado según la circunstancia.” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2005, pág. 20).
20	Capacidades militares navales	CA_NA	Componentes Naval, de Guardacostas y de Infantería de Marina, comprometidos en el incremento de las operaciones de interdicción marítima en alta mar, control del mar territorial, aguas interiores y vías fluviales que convergen a la franja costera y la protección de la jurisdicción, registro y control de los ríos.” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2005, pág. 17).
21	Capacidades militares terrestres	CA_TE	Fuerzas terrestres de combate, fuerzas especiales, de apoyo de combate, de apoyo de servicios para el combate que pueden organizarse en divisiones y/o cuerpos de Ejército” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2005, pág. 16).
22	Capacidades militares	CA_CON	Capacidades militares de carácter permanente, compuesto por componentes significativos de dos o más fuerzas, bajo la

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

	conjuntas		responsabilidad de un comandante, a la cual se le asigna una misión amplia y continúa. (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2005, pág. 34)
23	Doctrina militar	DOCMIL	Conjunto de conocimientos y saberes; de principios, normas, reglas, criterios y creencias adoptados oficialmente por las Fuerzas Militares con el objeto de orientar el empleo del poder militar para la seguridad, defensa y demás intereses de la Nación. (Fuerza Aérea Colombiana, 2003, pág. 44)
24	Ejercicios militares conjuntos combinados	EJ_MCC	Uso de recursos militares para desarrollar entrenamiento entre varios componentes de dos o más fuerzas, incluyendo dos o más países. (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2005, pág. 141).
25	Tráfico ilícito	TA_IL	Comprende el tráfico ilegal transnacional de estupefacientes, personas, especies, armas, municiones y explosivos.
26	Crimen transnacional organizado	COT	Desafíos más significativos a la seguridad de los Estados, lo constituye, el crimen organizado. El desarrollo del comercio ilícito, de toda clase de materiales entre diferentes organizaciones internacionales, no legales (Pachón, 2013, pág. 171)
27	Migración irregular	MI	Fenómeno que implica la permanencia de una o más personas sin condición legal en un país anfitrión o de tránsito. Así mismo, ingreso de una o más personas a un estado sin autorización, o legalmente para posterior perder la autorización y permanecer en el Estado anfitrión. (Consejo Internacional de Políticas de Derechos Humanos, 2015, pág. 2)
28	Terrorismo	TERR	Conjunto de acciones violentas, generalmente ejecutados por grupos de fanáticos, que infunden miedo por medio del terror, dejando la sensación de inseguridad, además de los daños materiales y psicológicos, influyen en la mente de la

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

			sociedad, para conseguir su objetivo, con pretextos políticos o religiosos. (Pachón, 2013, pág. 172)
29	Atención de desastres	ATD	Capacidad para atender un suceso que causa alteraciones intensas en las personas, bienes, servicios y medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. (Sistema de Manejo Integral de Desastres, 2017, pág. 2)
30	Lavado de activos	LA	Proceso mediante el cual organizaciones criminales buscan dar apariencia de legalidad a los recursos generados de sus actividades ilícitas. (Unidad de Información y Análisis Financiero, 2017, pág. 1)
31	Integración regional	INT_RG	Proceso multidimensional cuyas expresiones incluyen iniciativas de coordinación, cooperación, convergencia e integración profunda, y cuyo alcance abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014, pág. 3)
32	Canales de comunicación regional	COM_RG	Medios de transmisión de la información a nivel internacional, entre uno, dos o más Estados, con el fin de realizar acercamientos diplomáticos, militares, políticos y/ económicos.

Nota: Elaboración propia a partir de datos tomados

10.2 CALIFICACIÓN DE VARIABLES

Para el sistema de calificación de variables se establecen tres preguntas y matrices de evaluación, una por cada matriz. Inicialmente se toma una matriz entre actores que permite identificar cuáles de los planteados anteriormente representan mayores oportunidades para las FFMM de Colombia en el objetivo por proyectar e internacionalizar las capacidades y experticia desarrolladas a partir del conflicto armado del 2019 al 2030, esta se ubica en el plano superior izquierdo, señalada en color rojo (Ver figura 1).

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Posteriormente, se realiza una matriz por factores, que permite identificar cuáles de estos juegan un papel preponderante o son de mayor interés y fortaleza para proyectar e internacionalizar las capacidades y experticia de las FFMM de Colombia desarrolladas a partir del conflicto armado del 2019 al 2030. La cual se denota en el extremo inferior derecho de la matriz (Ver figura 1)

Finalmente, se establece una matriz cruzada entre actores y factores, la cual nos permite vislumbrar que actores y factores se deben tomar en cuenta para la exitosa internacionalización de las capacidades y experticia de las FFMM de Colombia desarrolladas a partir del conflicto armado del 2019 al 2030. La calificación de cada una de las matrices se hace a partir del estudio e investigación desarrollada en los capítulos anteriores, como se ilustra a continuación:

Figura 1: Matriz calificación de variables

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32			
1 JAM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2 HA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3 CUB	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
4 HON	2	1	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
5 DOM	2	1	1	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
6 ANSA	1	0	1	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7 BRN	1	0	1	1	3	1	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8 ESP	1	0	1	1	1	1	1	2	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9 EWG	1	1	1	1	1	1	1	2	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10 GBT	3	2	2	1	2	1	2	2	1	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
11 COL	3	2	2	1	1	1	1	1	1	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
12 USA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13 ME	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
14 CAN	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
15 CHL	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
16 BRN	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
17 COOP-RI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18 AUC	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19 CAN	2	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20 CAN	3	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
21 CAJL	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
22 CAJL	1	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23 COOP-RI	2	1	3	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24 LU-MEX	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
25 TALE	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
26 COT	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
27 ME	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28 TRIN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29 ARG	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
30 LA	2	0	1	3	1	3	1	2	1	2	1	2	1	1	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31 RT-PA	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
32 COM-PA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Nota: Elaboración propia

10.3 RESULTADOS PLANO DE INFLUENCIA Y DEPENDENCIA

10.3.1 PRINCIPALES RESULTADOS POR ACTORES

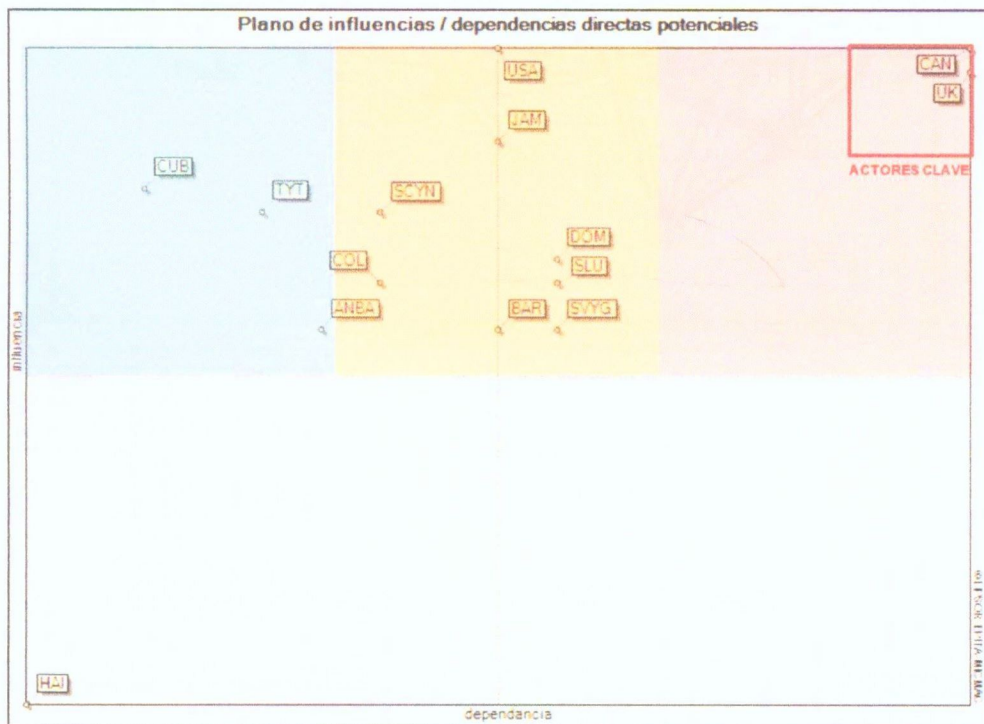
A partir del resultado por actores se identifican a Canadá y Reino Unido como los actores con una alta influencia y capacidad para generar alta dependencia de otros actores hacia ellos en el sistema. Posteriormente, se ubica a Estados Unidos en un grado de influencia media y capacidad media para generar dependencia de otros actores hacia él, seguido a este se ubica Jamaica, y un

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

grupo de Estados Insulares “reguladores” entre los cuales destacan Dominica, Santa Lucía, Barbados y San Vicente y las Granadinas, como medianamente dependientes e influyentes de los actores clave anteriormente mencionados. (Ver figura 2)

Colombia por su parte ejerce un nivel medio de influencia y posibilidad de generar dependencia de otros actores hacia el país, por lo que se puede decir que se encuentra en una posición reguladora. De acuerdo a esto, se debe fortalecer sus relaciones con Jamaica y Reunión Unido para la internacionalización y abordaje a los demás actores: así mismo, incrementar su influencia en el sistema a partir del uso de sus relaciones con Canadá y Estados Unidos como canales de comunicación en la región. (Ver figura 2)

Figura 2: Plano de influencias / dependencias directas potenciales MIDP por actores



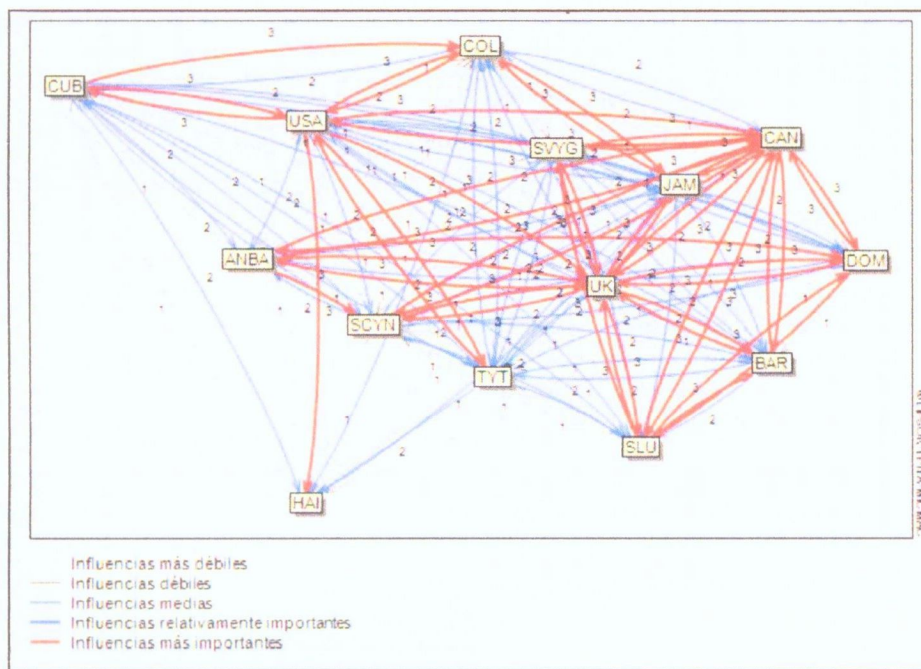
Nota: Elaboración propia a partir de datos recolectados de Micmac

Dadas las condiciones sociales, políticas, geográficas e internacionales que relacionan a Colombia con Cuba, Jamaica y Estados Unidos, se logra identificar entre estos una relación de

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

influencia importante, la cual puede ser aprovechada para la inclusión y fortalecimiento de las relaciones castrenses con los demás Estados Insulares parte del presente Estudio. Así mismo, se ubican tres relaciones de influencia relativamente importantes para Colombia, las cuales son con Canadá, Reino Unido, y Trinidad y Tobago, quienes por su importancia histórica en la región sostienen relaciones de dependencia de otros actores hacia ellos altamente importantes, a los cuales Colombia no accede de forma potencial. (Ver figura 3)

Figura 3: Grafico de Influencias Directas Potenciales por actores



Nota: Elaboración propia a partir de datos recolectados de MicMac

10.3.2 PRINCIPALES RESULTADOS POR FACTORES

A partir del análisis por factores se identifican como factores clave mayormente influyentes en el desarrollo del sistema los siguientes: capacidades conjuntas, cooperación internacional, seguridad nacional, tráfico ilegal, capacidades terrestres y capacidades navales. Dichos factores representan un reto y una prioridad común en la agenda de todos los Estados parte del presente

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

estudio, así mismo, de su buen funcionamiento depende la estabilidad del sistema, ya que su naturaleza los caracteriza como inestables con capacidad de propiciar un cambio tanto optimo como negativo. De acuerdo a lo anterior, la principal amenaza de tipo transnacional a la seguridad nacional de los Estados en estudio, resulta siendo el tráfico ilegal, entendiéndolo como tráfico de estupefacientes, personas, especies y tráfico de armas municiones y explosivos. (Ver figura 4)

Por otro lado, se identifican como factores de carácter objetivo la integración regional, ayuda al desarrollo y crimen organizado trasnacional, los cuales tratados de forma acertada pueden llegar a influenciar positivamente los factores clave mencionados anteriormente. Es decir, para el caso de la principal amenaza transnacional común, el crimen organizado trasnacional y sus redes en el sistema analizado juega un papel preponderante para su crecimiento. De igual forma, la ayuda internacional e integración regional son factores que pueden potencializar los niveles de seguridad nacional, cooperación internacional y demás capacidades claves. (Ver figura 4)

Figura 4: Plano de influencias / dependencias directas potenciales MIDP por factores



Nota: Elaboración propia a partir de datos recolectados de Micmac

10.3.3 RESULTADOS CRUZADOS

En los resultados de la matriz de impacto cruzado se identifican siete grupos conjuntos entre actores y factores, los cuales en orden de importancia irían desde los claves, objetivo, reguladores, determinantes, palanca, entorno y autónomas (Ver figura 5). Inicialmente, en el grupo de los claves se encuentran como actores: Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, como potencias o actores dominantes del sistema. Como factores en este grupo están: cooperación internacional, seguridad nacional, tráfico ilegal, integración regional, crimen organizado transnacional, defensa nacional y capacidades navales, terrestres y conjuntas. Por lo cual, a partir de los factores mencionados y su priorización por parte de los actores preponderantes se lograría influir para la entrada y configuración del sistema.

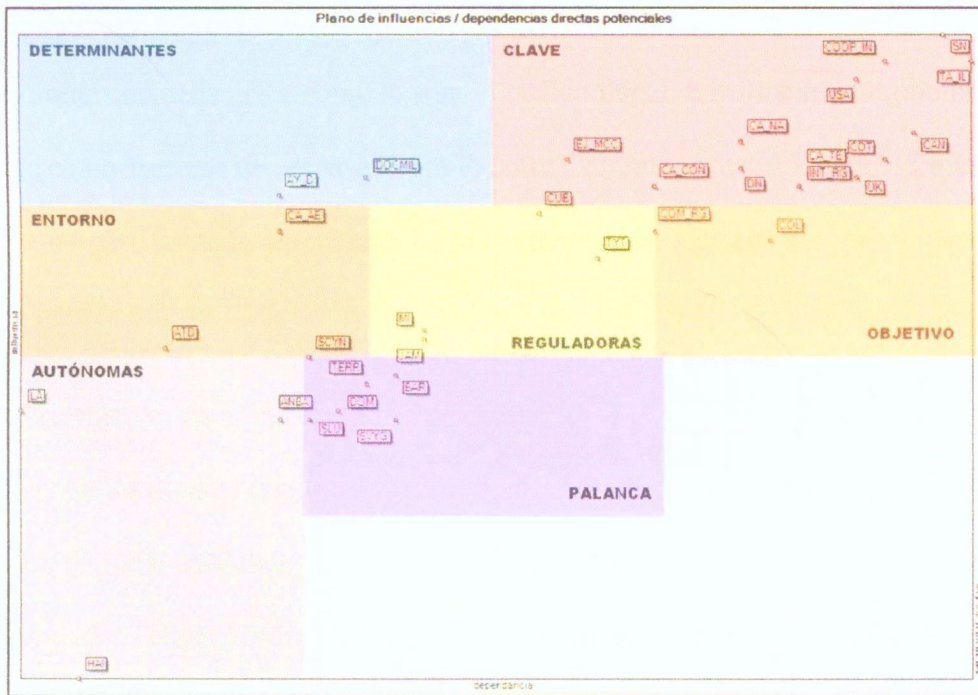
Como variables objetivo se identifica la combinación entre Colombia y las comunicaciones regionales, lo cual deja en evidencia que a partir del refuerzo de la interacción regional del país se lograría influir en las variables identificadas como clave anteriormente. De igual forma, esta combinación tendría la capacidad de moldear la evolución del sistema para lograr un desarrollo positivo en el mismo, con resultados a favor (Ver figura 5).

Como variables reguladoras, se denotan tres actores principales como lo son Cuba, Jamaica y Trinidad y Tobago, con capacidad de ser llave de paso para el funcionamiento óptimo de las variables clave y el funcionamiento normal del sistema. Requieren ser evaluadas de forma periódica por su carácter de inestabilidad. Por otro lado, con carácter determinante se ubican la ayuda al desarrollo y la doctrina militar, siendo estos factores aquellos con la capacidad de ser freno o motor de la evolución del sistema. Es decir, llegan a ser una necesidad que si se satisface de forma adecuada puede propulsar las relaciones entre los actores en estudio (Ver figura 5).

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Posteriormente, se determinan como variables palanca los siguientes actores: San Cristóbal y las Nieves, Barbados, Dominica, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía. Los cuales tienen capacidad de ser complementarios a los actores señalados como reguladores, influenciando su evolución hacia las variables clave. Es decir, a partir del actuar de los estados mencionados en relación a Cuba, Jamaica y Trinidad y Tobago, se influyen la necesidad y relaciones proyectadas para Estados Unidos, Canadá y Reino Unido. Los temas de la agenda para esta interacción giran en torno a los factores identificados como clave y objetivo (Ver figura 5).

Figura 5: Plano de influencias / dependencias directas potenciales cruzado MIDP (Actores x Factores)



Nota: Elaboración propia a partir de datos recolectados de Miacmac

Finalmente, como variables autónomas de poca influencia en el sistema se ubican a Antigua y Barbuda, Haití y el lavado de activos. Estos tienen una inercia en el sistema, no constituyen un papel preponderante para el futuro del mismo, la comunicación con estas

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

variables no constituye un reto, por lo cual deben ser alineadas y re valoradas, para evitar el crecimiento silencioso tanto de una amenaza como de una problemática local (Ver figura 5).

10.4 POSIBLES ESCENARIOS 2019-2030

De acuerdo a las dinámicas identificadas mediante el método MicMac, se establecen cuatro posibles escenarios al corto, mediano y largo plazo de forma ascendente; los cuales se alinean a los periodos de tiempo establecidos en la hoja de ruta del Plan Estratégico Militar 2030 para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de las Fuerzas Militares de Colombia.

Inicialmente para el periodo de tiempo entre el 2019 al 2022 se plantea el refuerzo y estrechamiento de las relaciones castrenses de peso con los actores identificados como reguladores, como lo son Cuba, Jamaica y Trinidad y Tobago. A corto plazo, se tratarán temas de interés binacional con cada actor como lo son: el tráfico ilegal, terrorismo y migración irregular identificados como factores de amenaza común entre Colombia y estos Estados. Lo anterior, como un primer paso hacia la ampliación de la comunicación regional del país, específicamente en temas de interés militar.

Posteriormente, para un periodo entre el 2022 y 2024 ya se deben tener relaciones consolidadas con los actores reguladores. Por lo que, en este marco se debe extender la comunicación regional mediante actores claves (UK, USA, Canadá) y actores regulares (Cuba, Jamaica Trinidad y Tobago), para establecer un acercamiento hacia la consolidación de una relación cástrese estratégica con actores identificados como palanca, tales como: San Cristóbal y las Nieves, Barbados, Dominica, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía. De esta forma, se debe ofertar la cooperación internacional y alineamiento hacia la seguridad nacional en temas de interés y amenazas regionales de afectación común.

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Consecutivamente en el periodo comprendido entre 2024 y 2026 se deben tener consolidadas relaciones estratégicas de carácter militar con Cuba, Jamaica, Trinidad y Tobago, San Cristóbal y las Nieves, Barbados, Dominica, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía. Las cuales permitan mediante la comunicación regional con actores como Reino Unido, Canadá y Estados Unidos, la alineación y aumento de la cooperación internacional enfocada hacia la exportación de las capacidades terrestres, navales y conjuntas de las FFMM de Colombia, las cuales sean de importancia para la potencialización de las Fuerzas de Defensa en la región y la lucha contra las amenazas comunes. Siendo este el segundo paso para la consolidación de Colombia como un referente en seguridad nacional en el Caribe.

Finalmente, para el periodo entre 2026 y 2030 se proyecta la realización de ejercicios militares conjuntos coordinados en el Caribe, así como la integración de las FFMM de Colombia a los ejercicios ya existentes. La prospectiva a largo plazo en este escenario proyecta las capacidades navales, terrestres y aéreas como referente de capacitación, entrenamiento y doctrina para los Estados Insulares del Caribe. Para el año 2030 como lo indica el Plan Estratégico Militar, las Fuerzas Militares de Colombia deben ser “líder regional en seguridad, defensa y desarrollo tecnológico militar” (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2015, pág. 36)

11. CONCLUSIONES

A partir del desarrollo de la temática anterior, se pueden identificar las siguientes conclusiones para el presente trabajo de investigación:

PRIMERA: Se identifican como mayores capacidades de las FFMM de Colombia resultado del conflicto interno las siguientes: Mando y Control, Inteligencia, Ciberdefensa, Guerra electrónica, Movilidad Estratégica y Táctica, Atención de Desastres, Soporte, Control del Espacio Terrestre, Control del Espacio Aéreo, Control del Espacio Marítimo y Fluvial, y Fuerzas Especiales. La fortaleza de las mismas radica en su enfoque hacia la seguridad nacional, dada la coyuntura interna del país.

SEGUNDA: En el análisis contextual sobre las FFMM de los Estados Insulares del Caribe se identificaron características en las cuales países como Haití, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas no cuentan con una Fuerza propia para la defensa. Como si lo hacen Jamaica, Cuba, San Cristóbal y las Nieves, Domina, Antigua y Barbuda, Barbados, y Trinidad y Tobago. De igual forma, el componente aéreo en estos Estados es muy escaso; sus Fuerzas en general son cuantitativamente pequeñas por lo que requieren capacitarse y especializarse más para cumplir con los objetivos y combatir las amenazas en materia de seguridad nacional.

TERCERA: El estado de las relaciones militares de Colombia con los Estados Insulares del Caribe es precario. El país solo cuenta con cuatro representaciones diplomáticas para estos Estados, las cuales se encuentran en Cuba, Jamaica, Republica Dominicana y Trinidad y Tobago. En materia castrense solo se identifican tres agregadurías militares ubicadas en Cuba, Jamaica y República Dominicana. Por lo cual se puede concluir que la interacción militar de Colombia con los Estados Insulares del Caribe es relativamente baja.

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

CUARTA: Se delimitan tres contextos relevantes y adecuados para la internacionalización de las capacidades y experticia de las FFMM de Colombia en los Estados insulares del Caribe, los cuales son: 1) Amenazas a la seguridad nacional comunes, como crimen organizado transnacional, tráfico ilícito, migración irregular, lavado de activos y terrorismo. 2) Necesidades militares específicas de los Estados Insulares del Caribe: doctrina, inteligencia, cooperación internacional, comunicaciones estratégicas, patrullaje terrestre, naval y aéreo, erradicación de cultivos y trabajo conjunto. 3) Sistemas de integración regional, ejercicios militares conjuntos combinados y Estados canal de comunicación como Canadá, Reino Unido, Cuba y Estados Unidos.

QUINTA: A partir de la anticipación estratégica se construyen cuatro posibles escenarios para la internacionalización de las FFMM de Colombia Estados insulares del Caribe del 2019 al 2030. Así mismo, se identifican como actores influyentes en el sistema analizado Canadá, Reino Unido y Estados Unidos en orden ascendente. Colombia por su parte presenta un bajo nivel de influencia que puede ser potencializado mediante el aumento de la comunicación regional. Como elementos clave para el posicionamiento colombiano denotan: Cooperación internacional, seguridad nacional, amenazas comunes, integración regional, ejercicios conjuntos combinados y capacidades militares terrestres, navales, aéreas y conjuntas.

SEXTA: Finalmente, para responder a la pregunta de investigación planteada se establece que las FFMM de Colombia cuentan con las capacidades militares necesarias para su internacionalización en los Estados Insulares del Caribe, así mismo, que este proceso se puede proyectar y llevar a cabo mediante el fortalecimiento de la comunicación regional y las relaciones castrenses tanto con los Estados parte del estudio, como con otros identificados como canal o ruta de inclusión, como lo son Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.

12. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados de la presente investigación se sugieren seis recomendaciones relacionadas a continuación.

PRIMERA: Las Fuerzas Militares de Colombia han logrado una experiencia importante en el desarrollo de sus capacidades contra nuevas amenazas y conflicto armado interno, por lo cual se requiere una estandarización y profesionalización de las mismas con el fin de exportarlas teniendo en cuenta la coyuntura y agenda de seguridad a nivel regional, de esta forma, se busca convertir a las FFMM colombianas en un referente y líder sobresaliente en seguridad nacional.

SEGUNDA: Las falencias de doctrina, entrenamiento, profesionalización y capacidades de las Fuerzas de Defensa y Policiales de los Estados Insulares del Caribe, deben ser aprovechadas por las FFMM de Colombia para la apertura de espacios encaminados hacia la cooperación internacional, que favorezcan el posicionamiento internacional de Colombia como referente militar en seguridad y defensa nacional a nivel regional.

TERCERA: Se deben ampliar los espacios de representación diplomática en el Caribe, si se desea lograr un impacto o acercamiento castrense de cualquier otra índole que favorezca al Estado Colombiano. De igual forma, la representación castrense mediante agregadurías militares en Cuba, Jamaica, Republica Dominicana y Trinidad y Tobago, debe orientarse hacia el acercamiento y oferta de servicios de cooperación en entrenamiento, profesionalización y capacitación en los demás Estados Insulares del Caribe.

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

CUARTA: A partir de la identificación de las principales necesidades militares de los Estados Insulares del Caribe, las Fuerzas Militares de Colombia deben aproximarse hacia los Estados Insulares del Caribe por intermedio de Estados usados como canal de comunicación, como lo son Canadá, Reino Unido y Estados Unidos, teniendo en cuenta las buenas relaciones castrenses que ya se tienen con estos actores y su influencia en la región. Así mismo, establecer acercamientos que permitan la participación de Colombia tanto en sistemas de integración regional como en ejercicios conjuntos combinados, con el fin de exhibir las capacidades militares colombianas y ofertarlas en este escenario.

QUINTA: Mediante la identificación de factores y actores preponderantes en el estudio prospectivo realizado, las Fuerzas Militares de Colombia deben priorizar y direccionar el tipo de cooperación que se pretende o podría ofertar a estos Estados Insulares, así mismo proyectar las relaciones de las Fuerzas hacia los Estados Insulares del Caribe. Teniendo en cuenta la relación que arroja el resultado de la matriz de impacto cruzado, en donde se identifica que la principal problemática o dificultad que impide la internacionalización de las FFMM de Colombia en estos territorios es la falta de comunicación regional.

SEXTA: Finalmente, se recomienda evaluar los canales y medios de comunicación actuales de las Fuerzas Militares de Colombia en el Caribe, así mismo, direccionar los esfuerzos para la consecución de los objetivos estratégicos planteados en PEM 2030, en el cual la visión final se estructura hacia el posicionamiento de las FFMM de Colombia como líder regional en seguridad nacional, basado en las capacidades desarrolladas a lo largo de más de 50 años de conflicto armado, contando con el aprovechamiento de las relaciones castrenses desarrolladas con socios estratégicos de importancia continental como Canadá y Estados Unidos, así como otros extracontinentales como Reino Unido.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Arcade, J., Godet, M., Meunier, F., & Roubelat, F. (2004). Análisis estructural con el método MicMac y estrategia de los actores con el método Mactor . *Laboratorio de Investigación en Prospectiva y estrategia LIPS* , 165-233. Recuperado el 25 de febrero de 2017 de: http://saludpublicavirtual.udea.edu.co/cvsp/politicaspUBLICAS/godet_analisis_estructural.pdf
- Armada Nacional de Colombia. (2016). *Estrategia Marítima, Evolución y Prospectiva*. Bogota: Escuela Superior de Guerra.
- Cancillería de Colombia. (01 de diciembre de 2016). *Relaciones Bilaterales*. Obtenido de República Dominicana: <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/republica-dominicana>
- Cancillería de Colombia. (24 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Antigua y Barbuda: <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/antigua-y-barbuda>
- Cancillería de Colombia. (24 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Barbados: <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/barbados>
- Cancillería de Colombia. (19 de Febrero de 2017). *América*. Obtenido de Canadá: <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/canada>
- Cancillería de Colombia. (21 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Cuba: <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/cuba>
- Cancillería de Colombia. (24 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Dominica: <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/dominica>
- Cancillería de Colombia. (24 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Estados Unidos de América: <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/estados-unidos>

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Cancillería de Colombia. (24 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Granada:

<http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/granada>

Cancillería de Colombia. (21 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Haití:

<http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/haiti>

Cancillería de Colombia. (20 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Jamaica:

<http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/jamaica>

Cancillería de Colombia. (24 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de San Cristobal y las

Nieves: <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/san-cristobal-y-nieves>

Cancillería de Colombia. (24 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de San Vicente y las

Granadinas: <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/san-vicente-y-las-granadinas>

Cancillería de Colombia. (24 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Santa Lucía:

<http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/santa-lucia>

Cancillería de Colombia. (20 de Enero de 2017). *América*. Obtenido de Trinidad y Tobago:

<http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/trinidadytobago>

Cancillería de Colombia. (05 de marzo de 2017). *Definiciones clave*. Obtenido de Asistencia oficial al desarrollo:

<http://www.cancilleria.gov.co/international/politics/cooperation/development>

Cancillería de Colombia. (20 de Enero de 2017). *Regiones*. Obtenido de Caribe:

<http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/el-caribe>

Cardozo, P. P., Chavarro, A., & Ramírez, C. A. (2007). Teorías de internacionalización.

Panorama, 1(3), 2.

Comando General Fuerzas Militares de Colombia. (2016). *Plan Estratégico Militar PEM 2030*.

Reservado. Bogotá D.C.: Planeación Estratégica y Transformación.

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Comando General Fuerzas Militares de Colombia. (2005). *Manual de Estado Mayor y Mando Conjunto para las Fuerzas Militares* 3-26 reservado. Bogotá D.C.: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.

Comando General Fuerzas Militares de Colombia. (1997). *Manual de Estrategia Militar General FF.MM.* 3-43, reservado . Bogotá D.C.: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares .

Comando General Fuerzas Militares de Colombia. (01 de Septiembre de 2015). Transformación basada en planeación por capacidades. *Las Fuerzas*, págs. 1-8. Recuperado el 13 de Enero de 2017, de <http://cgfm.mil.co/documents/10197/341108/PDF+LAS+FUERZAS+%23+36.pdf/102867bd-61ec-40c5-836d-adb219629d7e>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Washington: CEPAL. Recuperado el 05 de marzo de 2017 de: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36733-integracion-regional-estrategia-cadenas-valor-inclusivas>

Consejo Internacional de Políticas de Derechos Humanos. (2015). *Migración Irregular, Tráfico Ilícito de Migrantes y Derechos Humanos: Hacia la Coherencia*. Ginebra : Ferdinand-Hodler. Recuperado el 05 de marzo de 2017 de: http://www.ichrp.org/files/summaries/40/122_pb_es.pdf

Cuadros, J. T. (2005). Alfred Thayer Mahan (1840-1914) Contralmirante U.S. Navy, su contrinución como historiador, estratega y geopolítico. *Diplomado de relaciones internacionales* (págs. 2-32). Viña del Mar: Universidad Viña del Mar. Recuperado el 11 de enero de 2017 de: <http://www.cialc.unam.mx/pdf/mahan.pdf>

Day, M. (2014). Haciendo una montaña de un grano de arena: mitos sobre jóvenes y delincuencia en Santa Lucía. *Instituto transnacional* , 1-8. Recuperado el 19 de febrero de 2017 de: <https://www.tni.org/files/download/dmv3-s.pdf>

EcuRed. (25 de Febrero de 2017). *Enciclopedia cubana*. Obtenido de Antigua y Barbuda: https://www.ecured.cu/Antigua_y_Barbuda

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

EcuRed. (25 de Febrero de 2017). *Enciclopedia cubana*. Obtenido de Barbados:

<https://www.ecured.cu/Barbados>

EcuRed. (25 de Febrero de 2017). *Enciclopedia cubana*. Obtenido de Canadá:

<https://www.ecured.cu/Canad%C3%A1>

EcuRed. (25 de Febrero de 2017). *Enciclopedia cubana*. Obtenido de Dominica:

<https://www.ecured.cu/Dominica>

EcuRed. (25 de Febrero de 2017). *Enciclopedia cubana*. Obtenido de Estados Unidos:

https://www.ecured.cu/Estados_Unidos

EcuRed. (25 de Febrero de 2017). *Enciclopedia cubana*. Obtenido de Jamaica:

<https://www.ecured.cu/Jamaica>

EcuRed. (25 de Febrero de 2017). *Enciclopedia cubana*. Obtenido de Reino Unido:

https://www.ecured.cu/Reino_Unido_de_la_Gran_Breta%C3%B1a_e_Irlanda_del_Norte

EcuRed. (25 de Febrero de 2017). *Enciclopedia cubana*. Obtenido de Santa Lucía:

[https://www.ecured.cu/Santa_Luc%C3%ADa_\(pa%C3%ADs\)](https://www.ecured.cu/Santa_Luc%C3%ADa_(pa%C3%ADs))

EcuRed. (25 de Febrero de 2017). *Enciclopedia cubana*. Obtenido de Trinidad y Tobago:

https://www.ecured.cu/Trinidad_y_Tobago

EcuRed. (12 de Febrero de 2017). *Fundamentos de la Seguridad Nacional*. Obtenido de Seguridad Nacional Cubana:

https://www.ecured.cu/Seguridad_Nacional_Cubana#Principales_riesgos.2C_amenazas_y_desaf.C3.ADos_que_enfrenta_la_Seguridad_Nacional_Cubana

Ejército Nacional de Colombia. (17 de abril de 2013). Ley Estatutaria 1621. *Ley de Inteligencia y Contrainteligencia*. Bogotá D.C., Colombia: Ejército Nacional de Colombia .

Ejército Nacional de Colombia. (2016). *Manual Fundamental del Ejército MFE 1.0*. Bogotá D.C.: Centro de Doctrina del Ejército .

Ejército Nacional de Colombia. (19 de Enero de 2017). *Brigada de Fuerzas Especiales*. Obtenido de Fuerzas Especiales : <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=85>

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

El Herald. (5 de Noviembre de 2014). EEUU: Comando Sur tiene presencia en 31 naciones de América Latina. *El Herald*, pág. 1. Recuperado el 20 de febrero de 2017 de:
<http://www.elheraldo.hn/alfrente/764930-209/eeuu-comando-sur-tiene-presencia-en-31-naciones-de-am%C3%A9rica-latina>

Embajada de Estados Unidos en Dominica. (13 de Junio de 2004). Información general: Dominica. Obtenido de RESEÑA:
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2004/06/20040616191404locnaviv0.9605524.html#axzz4YVmYet42>

Embajada de Estados Unidos en Trinidad y Tobago. (19 de Noviembre de 2013). Comunidad del Caribe y EE. UU. solidifican relación:
<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2013/11/20131119287146.html#ixzz4ZBVYJKIt>:

Federación de San Cristóbal y Nieves. (1983). *Federación de San Cristóbal y Nieves Orden constitucional de 1983*. San Cristóbal y Nieves: Political Database of Americas .
Recuperado el 25 de febrero de 2017 de:
<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Kitts/kitts83.html#Chapter1>

Fuerza Aérea Colombiana. (2003). *Manual de Estado Mayor Fuerza Aérea*. Bogotá D.C.:
Revista Aeronáutica FAC.

Garza Villegas, J. B., & Cortez Alejandro, D. V. (2011). El uso del método MICMAC y MACTOR análisis prospectivo en un área operativa para la búsqueda de la excelencia operativa a través del Lean Manufacturing. *Innovaciones de Negocios, Universidad Autónoma de México*, 335-356. Recuperado el 25 de febrero de 2017 de:
http://www.web.facpya.uanl.mx/rev_in/Revistas/8.2/A6.pdf

Gobierno de Canadá. (19 de Febrero de 2017). *Oficina de Asuntos Exteriores*. Obtenido de Canada y la Commonwealth :
<http://www.international.gc.ca/commonwealth/index.aspx?lang=eng>

Gobierno de Jamaica. (2007). *Política Nacional de Seguridad de Jamaica*. Kingston: Gobierno de Jamaica. Recuperado el 12 de febrero de 2017 de:

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

<http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/National%20Security%20Policy%20-%20Jamaica%20-%202007.pdf>

Gobierno de Reino Unido. (17 de noviembre de 2016). *Programa de las economías de la Commonwealth Marina*. Recuperado el 24 de febrero de 2017, de Permitiendo economías marinas seguras y sostenibles en toda la Commonwealth Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID): <https://www.gov.uk/guidance/commonwealth-marine-economies-programme>

Gobierno de Reino Unido. (8 de mayo de 2015). *2010-2015 la política del gobierno: la Commonwealth*. Recuperado el 24 de febrero de 2017, de Fondo: <https://www.gov.uk/government/publications/2010-to-2015-government-policy-the-commonwealth/2010-to-2015-government-policy-the-commonwealth>

Gobierno de Reino Unido. (10 de septiembre de 2015). *FCO Priorities for the Commonwealth*. Recuperado el 24 de febrero de 2017, de Our Mission: <https://www.gov.uk/government/publications/fco-priorities-for-the-commonwealth/fco-priorities-for-the-commonwealth>

Godet, M. (2007). *Manual de prospectiva estratégica*. Paris: Donod.

Hernández, C. (2016). Trinidad y Tobago, factor fundamental en la seguridad regional. *InfoDefensa*, 1. Recuperado el 19 de febrero de 2017 de: <http://www.infodefensa.com/latam/2016/01/25/opinion-trinidad-tobago-factor-fundamental-seguridad-regional.php>

Isacson, A. (2013). Colombia, un "exportador de seguridad" al Continente. *La Silla Vacía*, 1. Recuperado el 12 de Enero de 2017, de <http://lasillavacia.com/elblogueo/adam-isacson/41518/colombia-un-exportador-de-seguridad-al-continente>

Junta Interamericana de Defensa. (2012). *Pesquisa sobre el involucramiento de las Fuerzas Armadas del continente americano en actividades de seguridad pública*. Washington : Organizacion de Estados Americanos. Recuperado el 19 de febrero de 2017 de: http://www.oas.org/dsp/documents/informe_fa_emp_seg_publica_jid_6-29-12.pdf

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

- Junta Interamericana de Defensa. (2 de Febrero de 2016). JID participa de la XIV Conferencia de Seguridad de Naciones del Caribe. *JID Anuncios*, pág. 1. Recuperado el 20 de febrero de 2017 de: <http://www.jid.org/jid-anuncios/jidparticipadelaXIVconferenciadeseguridaddenacionesdelcaribe>
- Listín Diario. (19 de Octubre de 2016). EE.UU. busca reforzar la seguridad en el Caribe. *Listín Diario*, pág. 1. Recuperado el 20 de febrero de 2017 de: <http://www.listindiario.com/las-mundiales/2016/10/19/439713/ee-uu-busca-reforzar-la-seguridad-en-el-caribe>
- Mahan, A. T. (1999). *La Influencia del Poder Naval en la Historia*. Cartagena: Academia de Guerra Naval. Recuperado el 12 de Enero de 2017, de [http://cimcon.armada.mil.co/sites/default/files/La%20Influencia%20del%20Poder%20Naval%20en%20la%20Historia-%20\(Alfred%20T.%20Mahan\).pdf](http://cimcon.armada.mil.co/sites/default/files/La%20Influencia%20del%20Poder%20Naval%20en%20la%20Historia-%20(Alfred%20T.%20Mahan).pdf)
- Marina de Guerra del Perú. (2012). *Apuntes de Estrategia Naval*. Callao: Oficina de Desarrollo Bibliográfico de la Marina de Guerra del Perú. Recuperado el 12 de Enero de 2017, de https://www.esup.edu.pe/descargas/pub_academicas/Apuntes%20Estrategia%20Naval.pdf
- Ministerio de Defensa de Colombia. (2016). *Política de Defensa y Seguridad 2015-2018*. Bogotá D.C.: MinDefensa. Recuperado el 10 de enero de 2017 de: https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/attach/politica_de_defensa_y_seguridad_2015-2018_diagramada_feb_17_16.pdf
- Ministerio de Defensa de Colombia. (01 de Octubre de 2009). *Nota de investigación No. 3*. Recuperado el 19 de Enero de 2017, de Ciberseguridad y ciberdefensa: una primera aproximación: <https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/Notas%20de%20Investigacion/Ciberseguridad%20y%20ciberdefensa.pdf>
- Ministerio de Defensa de República Dominicana. (2015). MIDE realiza graduación de cursos impartidos a través “del Plan Acción de Cooperación Triangular EEUU – Colombia y

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

República Dominicana”. Fuerzas Armadas de República Dominicana. Recuperado el 12 de enero de 2017 de: <http://www.fuerzasarmadas.mil.do/detail.aspx?id=973&sl=99>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. (2017). *Patrimonio*. Recuperado el 24 de febrero de 2017, de Breve reseña histórica de las relaciones de Cuba con el Caribe no hispano: <http://anterior.cubaminrex.cu/Patrimonio/Articulos/2012/breveresemma.html>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (14 de julio de 2011). *Documento Conpes 3701*. Recuperado el 19 de Enero de 2017, de Lineamientos de política para ciberseguridad y ciberdefensa: http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3510_documento.pdf

Naciones Unidas. (19 de Febrero de 2017). *Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití*. Obtenido de Establecimiento de un entorno seguro y estable: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/>

Organizacion de los Estados Americanos. (2003). Estudio sobre los problemas y riesgos para la paz y la seguridad en el hemisferio, y sobre la prevencion y solución de conflictos. Comisión de Seguridad Hemisférica (págs. 1-10). Washington: Consejo Permanente de la OEA

Organizacion de los Estados Americanos. (2010). Evaluación del progreso de control de drogas 2007-2009. Antigua y Barbuda: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. Recuperado el 12 de febrero de 2017 de: http://www.cicad.oas.org/mem/reports/5/Full_Eval/Antigua%20y%20Barbuda%20-%205th%20Rd%20-%20ESP.pdf

Organizacion de los Estados Americanos. (2010). Evaluación del progreso de control de drogas 2007-2009. Federación de San Kitts y Nevis: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. Recuperado el 12 de febrero de 2017 de: http://www.cicad.oas.org/mem/reports/5/Full_Eval/StKitts%20-%205th%20Rd%20-%20ESP.pdf

Organizacion de los Estados Americanos. (2010). Evaluación del progreso de control de drogas 2007-2009. San Vicente y las Granadinas: Comisión Interamericana para el Control del

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

Abuso de Drogas. Recuperado el 19 de febrero de 2017 de:

http://www.cicad.oas.org/mem/reports/5/Full_Eval/StVincent%20-%205th%20Rd%20-%20ESP.pdf

Organización de los Estados Americanos. (2017). *Sistema Jurídico de San Vicente y las Granadinas*. Washington: Organización Estados Americanos. Recuperado el 25 de febrero de 2017 de: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/vct/sp_vct-int-description.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2016 de Octubre de 2016). USAID otorga US\$ 31 millones a la OPS para mejorar la salud en América Latina y el Caribe. *Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud*, pág. 1. Recuperado el 20 de febrero de 2017 de:

http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=12611%3Ausaid-grants-paho-31-million-to-improve-health-in-latin-america-and-the-caribbean&Itemid=1926&lang=es

Pachón., M. M. (2013). La defensa Nacional para la seguridad del Estado. *Conceptos de seguridad y defensa de los países iberoamericanos, desde la óptica de sus Colegios de Defensa*, 165-196.

Palacios, S. C., & Yara, G. V. (2011). *Metodología de la prospectiva, por Rafael Popper*. Eulaks. Recuperado el 12 de Enero de 2017, de http://eulaks.eu/attach/VII_Metodolog%C3%ADa_Prospectiva.pdf

Pelcastre, J. (2016). Colombia entrena a países amigos en combate avanzado. *Dialogo Americas*, 1. Recuperado el 12 de Enero de 2017, de <https://dialogo-americas.com/es/articles/colombia-trains-partner-nations-advanced-combat>

Porter, M. (1990). *The competitive advantage of nations*. Nueva York: The Free Press.

República de Colombia. (2015). *Constitución Política Constitución Política*. Bogotá D.C.: Corte Constitucional de Colombia. Recuperado el 25 de febrero de 2017 de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Posicionamiento internacional FFMM de Colombia en Estados insulares del Caribe

República de Cuba. (2017). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Gobierno de Cuba. Recuperado el 25 de febrero de 2017 de: <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm>

República de Haití. (1983). *Constitución de 1983*. Puerto Príncipe: Gobierno de Haití. Recuperado el 25 de febrero de 2017 de:
<https://bonoc.files.wordpress.com/2012/04/constitucion-1983-haiti.pdf>

RESDAL. (2016). *Atlas comparativo de la defensa en América Latina y Caribe*. Buenos Aires: Red de Seguridad y Defensa de América Latina.

RESDAL. (2014). *Atlas comparativo de la defensa en América Latina y Caribe*. Buenos Aires: Red de Seguridad y Defensa de América Latina. Recuperado el 14 de enero de 2017 de:
<http://www.casede.org/BibliotecaCasede/atlas-RESDAL-2014-completo.pdf>

Secretaría de Marina de México. (2016). Ejercicio Multinacional Tradewinds-2016. *Secretaría de Marina de México*, 1. Recuperado el 24 de febrero de 2017 de:
<https://www.gob.mx/semar/articulos/ejercicio-multinacional-tradewinds-2016?idiom=es>

Sistema de Manejo Integral de Desastres. (05 de marzo de 2017). *Definiciones y tipos de desastre*. Obtenido de Desastre: <http://www.medynet.com/usuarios/jraguilar/manejo.pdf>

Tejada, M. (26 de junio de 2016). Colombia: un aliado importante de RD. *El Nacional*, pág. 1. Recuperado el 12 de enero de 2017, de <http://elnacional.com.do/colombia-un-aliado-importante-de-rd/>

Unidad de Información y Análisis Financiero. (05 de marzo de 2017). *Lavado de Activos*. Obtenido de Definición:
https://www.uiaf.gov.co/sistema_nacional_ala_cft/lavado_activos

Universidad del Rosario. (05 de marzo de 2017). *Cooperación internacional*. Obtenido de Internacionalización: <http://www.urosario.edu.co/Internacionalizacion/Oportunidades-Cooperacion-Internacional/Que-es/>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"
201003488